# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

# 2026

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003 -2026-DIEP/RAYITOS DE LUZ/UGEL Nº 03**

**VISTO**

El PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 de la IEP "RAYITOS DE LUZ" elaborado por la Dirección de Estudios, docentes y administrativos.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Institución Educativa llevó a cabo el proceso de sensibilización para la construcción del PEI.
Que, la Institución Educativa ha construido, el PEI a cargo de la Comisión de la Calidad de los Aprendizajes que se plasma es un Plan implementado que se evidencia la organización de los procesos.

Que, la Comisión de la Calidad de los Aprendizajes ha cumplido con presentar a la comunidad educativa el documento construido de acuerdo a los lineamientos actuales para su aprobación.

Que, el artículo 66º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la IE, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado; el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa Privada el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el PEI en que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68º de la misma Ley establece que la Institución Educativa Privada es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa Privada tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128º del mismo reglamento, establece que la IE debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135º del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución

Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular Institucional, el Reglamento Interno, el Plan Anual de Trabajo y el Plan de Mejora.

**SE RESUELVE:**

1. **APROBAR** el **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026** del Nivel Inicial de la IEP "RAYITOS DE LUZ".

2. **ENCARGAR** a cada docente el cumplimiento del documento.

3. **COMUNICAR** a la UGEL Nº 03, remitiendo un ejemplar para su conocimiento y permitirle procese la información a nivel de UGEL.

**Regístrese, Comuníquese y Elévese.**

**Magdalena, 30 de enero del 2026**

I.E.P. "RAYITOS DE LUZ" - UGEL 03
DIRECCIÓN
MAGDALENA

**LILIANA CONSUELO ZELVAGGIO SALAS**
**DIRECTORA**
**IEP RAYITOS DE LUZ**

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA IE

## DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

| | | |
|---|---|---|
| **Nombre de la IE** | **:** | **Rayitos de Luz** |
| **Director** | **:** | **Liliana Consuelo Zelvaggio Salas** |
| **Código del local** | **:** | **828217** |
| **Código Modular** | | |
| **Inicial** | **:** | **1489517** |
| **Turno** | **:** | **Mañana** |
| **Lengua materna de las** | | |
| **y los estudiantes** | **:** | **Castellano.** |
| **UGEL** | **:** | **03** |
| **DRE** | **:** | **Lima Metropolitana.** |
| **Dirección** | **:** | **Jr. Comandante Espinar 472** |
| **Número telefónico** | **:** | **988466999** |
| **Temporalidad** | **:** | **2026** |

# PRESENTACIÓN

Nuestra Institución Educativa posee una axiología propia que orienta e ilumina a todos los que estamos inmersos en la labor Educativa, ya sea directivos, docentes, administrativos y estudiantes en general.

Ser docente ahora es un reto, ya que los problemas familiares que se suscitan en los hogares de nuestros estudiantes, cada vez se agudizan comenzando por el factor económico, la ruptura del matrimonio, la pérdida de valores; generando en el estudiante serios problemas de rendimiento, por ello nuestra tarea primordial es la modernización de la labor educativa. El presente PEI, ha sido elaborado por el Órgano Directivo Jerárquico y el apoyo técnico del Promotor teniendo en cuenta el análisis del Diagnóstico situacional y el marco referencial de las experiencias de años pasados, que nos han permitido conocer los aciertos y desaciertos, a fin de alcanzar los objetivos que nos hemos trazado en el presente proyecto.

Tenemos como meta impartir una educación de calidad, para lo cual participaremos plenamente de dicha acción Educativa, para brindar a nuestros estudiantes una formación integral, basada en los valores humanos y cristianos, logrando así hombres y mujeres justos y solidarios, de acuerdo a la Constitución Política del Perú.

Nuestro distrito tiene un inmenso potencial y un futuro promisorio.

Su gran crecimiento poblacional nos exige planificar de manera eficaz las metas que se desean alcanzar, para permitir a nuestra juventud que se desarrolle en un ambiente de cordialidad y seguridad.

**La Dirección**

**IDENTIDAD**

**MISIÓN:** La IEP, pertenece al Sistema Educativo Privado, creada para ofrecer una educación con dignidad humana a los estudiantes, púberes y jóvenes que forman parte de nuestra Población Estudiantil; buscando en forma permanente desarrollar integralmente su desarrollo personal, sustentando su labor en los siguientes propósitos institucionales:

- Clima Organizacional saludable, que permita un trabajo armonioso y unas óptimas relaciones interpersonales.
- Toma de decisiones ágil, centrada en la oportunidad, la pertinencia muy atenta a las necesidades educativas.
- Con los procesos administrativos simples y funcionales.
- Reivindica el auténtico Rol del docente facilitador, guía, formador, y orientador permanente.
- Modelo educativo basado en una Nueva Currícula Valorativa.
- Estilo de gestión horizontal, democrática y que garantice una comunicación permanente entre todos sus miembros de la comunidad educativa.
- Organización del trabajo escolar, centrada en el aprendizaje de los estudiantes.
- Formas estudiantes plenos en valores morales – espirituales; con capacidades de aprender por sí mismo, con desarrollo de su pensamiento, con habilidades sociales para saber convivir pacífica, democrática, productiva y muy comprometidos con su entorno social.
- Padres de familia proactivos y con una participación más dinámica en el proceso educativo de sus hijos.

**VISIÓN:**

- Nuestra Institución busca constituirse en una de las mejores instituciones educativas del distrito, líder en la Formación Integral de nuestros estudiantes, centro de nuevos estilos de vida que comprometa socialmente a los futuros ciudadanos que iremos construyendo.
- Concepción de la Persona que queremos formar:

  El Sistema Educativo de la IEP, se sustenta en una propuesta concebida en la visión y formación de un hombre libre, justo y solidario, crítico y creativo; a través del amor, la amistad, el estudio, el respeto y la disciplina como testimonio de vida y el desarrollo de

una actitud comunicativa, corporativa con mentalidad ganadora de riqueza espiritual y de bienestar social.

**PRINCIPIOS Y VALORES COMPARTIDOS:**

El aporte de la IEP es difundir, investigar y revalorizar los valores éticos y humanos del verbo contenido en su pensamiento. Propicia la realización de análisis, discusiones, y debates con testimonios de personalidades del mundo literario, artístico e intelectual de toda Hispanoamérica.
Asumimos los valores de respeto a la dignidad humana, justicia, libertad y autonomía, respeto y tolerancia , solidaridad, ético moral, democrático, sensible y solidario, trascendente y comunicativo ,empático y tolerante, proactivo, autónomo, creativo e innovador , emprendedor, crítico y reflexivo, flexible, resolutivo , investigador e informado, cooperativo y emprendedor, la responsabilidad, la participación que se realiza a través del trabajo cotidiano que aspira la comunidad educativa como es la comunicación y el diálogo.
Se fundamentan en las relaciones interpersonales que se desarrollan en la EBR. en la educación con responsabilidad, amor, esperanza y compromiso para alcanzar los ideales de los demás, despertando y motivando a través de la educación auténticas vocaciones humanas, sumando esfuerzos con oteros hombres y mujeres de buena voluntad.
Somos varones y mujeres que nos valoramos y respetamos, con deseos y capacidad de trabajar en equipo y de construir con los estudiantes, padres de familias, una comunidad educativa formadora de saberes, afectos y valores.

- JUSTICIA: Disposición de dar a cada quien lo que le corresponde. Implica el concepto de igualdad y el de equidad (según corresponda, dar a todos por igual, dar más al que se lo merece o dar más al que necesita más).
- LIBERTAD Y AUTONOMÍA: Capacidad que permite discernir, decidir y optar por algo sin presiones ni coacciones, para desarrollarse como ser humano en todo su potencial, sin afectar la propia dignidad ni la de los demás.
- RESPETO Y TOLERANCIA: Reconocimiento de la dignidad de todo ser humano y de su derecho a ser diferente. Esto permite que la persona interactúe con los demás en un clima de equidad e inclusión, con interés por reconocer al otro y lograr un enriquecimiento mutuo.

- SOLIDARIDAD: Decisión libre y responsable de dar de uno mismo a otras personas, para su bien; sin esperar recompensa. Implica la noción de comunidad, y el saberse y sentirse miembro de ella.
- CRÍTICO Y REFLEXIVO: Hace uso permanente del pensamiento divergente, entendiendo como la capacidad de discrepar, cuestionar, emitir juicios críticos afirmar y argumentar sus opiniones y analizar reflexivamente situaciones distintas.
- FLEXIBLE: Es capaz de asumir diferentes situaciones de manera libre, posee versatilidad y capacidad de adaptación al cambio permanente.
- RESOLUTIVO: Se asegura de entender los problemas, hace preguntas y se repregunta para resolverlos. Controla y ajusta constantemente lo que está haciendo. Aplica y adapta diversas estrategias y evalúa sus progresos para ver si van por buen camino. Si no progresa, se detiene para buscar y considerar otras alternativas.
- INVESTIGADOR E INFORMADO: Busca y maneja información actualizada, significativa y diversa de manera organizada; siendo capaz de analizarla, comprarla y de construir nuevos conocimientos a partir de ella. Hace conjeturas y se interesa por resolver diversos problemas de la vida diaria y de la ciencia, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- COOPERATIVO: Cuenta con otros para enfrentar de manera efectiva y compartida una tarea, o para resolver diversas situaciones.
- EMPRENDOR: Asume iniciativas individuales o colectivas para solucionar problemas que tengan incidencia en su proyecto de vida. La propuesta considera que las características de los estudiantes al concluir la EBR es la capacidad de reacción ante unas condiciones de trabajo y estudio las cuales son diferentes en cada persona. El estado de salud, carácter, edad, formación, experiencia, expectativas, el entorno sociocultural y familiar… determinan la adaptabilidad y tolerancia de cada persona frente a las condiciones de trabajo y estudio. Por ello es necesario tener en cuenta las características individuales en todo el proceso pedagógico, para organizar que estas características se logren en:
    - ÉTICO Y MORAL: Construye juicios de valor de manera reflexiva, a la luz de valores universales, y actúa conforme a ellos con una actitud positiva frente a las diferencias culturales, ideológicas y filosóficas.
    - CREATIVO E INNOVADOR: Busca soluciones, alternativas y estrategias originales a los retos de su vida, orientándolos hacia el bien común e

individual, en un marco de libertad. Es potencialmente innovador frente a la producción de conocimientos en distintos contextos.

- EMPRENDOR: Asume iniciativas individuales o colectivas para solucionar problemas que tengan incidencia en su proyecto de vida.
- CRÍTICO Y REFLEXIVO: Hace uso permanente del pensamiento divergente, entendiendo como la capacidad de discrepar, cuestionar, emitir juicios críticos afirmar y argumentar sus opiniones y analizar reflexivamente situaciones distintas...
- FLEXIBLE: Es capaz de asumir diferentes situaciones de manera libre, posee versatilidad y capacidad de adaptación al cambio permanente.
- RESOLUTIVO: Se asegura de entender los problemas, hace preguntas y se repregunta para resolverlos. Controla y ajusta constantemente lo que está haciendo. Aplica y adapta diversas estrategias y evalúa sus progresos para ver si van por buen camino. Si no progresa, se detiene para buscar y considerar otras alternativas.
- INVESTIGADOR E INFORMADO: Busca y maneja información actualizada, significativa y diversa de manera organizada; siendo capaz de analizarla, comprarla y de construir nuevos conocimientos a partir de ella. Hace conjeturas y se interesa por resolver diversos problemas de la vida diaria y de la ciencia, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- COOPERATIVO: Cuenta con otros para enfrentar de manera efectiva y compartida una tarea, o para resolver diversas situaciones.
- EMPRENDOR: Asume iniciativas individuales o colectivas para solucionar problemas que tengan incidencia en su proyecto de vida.
- DEMOCRÁTICO: Es respetuoso de las reglas básicas de convivencia y asume la democracia como participación activa y responsable en todos los espacios que requieran su presencia e iniciativa. Genera consensos y puede tomar decisiones con otros.
- SENSIBLE Y SOLIDARIO: Integra sus afectos en su actuar cotidiano y en su pensamiento reflexivo y es capaz de reaccionar tanto ante la injusticia, el dolor, la pobreza; como ante la alegría, la belleza, los descubrimientos y el avance de

la humanidad. Respeta la vida y la naturaleza evitando su destrucción y defiende los derechos humanos de los más vulnerables.

- TRASCENDENTE: Busca dar un sentido a su existencia y a su actuar,
- ubicándose como parte de una historia mayor de la humanidad.
- COMUNICATIVO: Expresa con libertad y en diferentes lenguajes y contextos lo que piensa y siente, comprende mensajes e ideas diversas, es dialogante y capaz de escuchar a otros. Interpreta diversos lenguajes simbólicos.
- EMPÁTICO Y TOLERANTE: Se pone en el lugar del otro para entender las motivaciones, intereses y puntos de vista distintos. Asume como riqueza la diversidad humana, respetándose a si mismo y respetando al otro entendiendo y comprendiendo a aquellos que son diferentes racial, sexual, cultural y religiosamente.
- PROACTIVO: Enfrenta, con energía y seguridad, decisiones sobre situaciones diversas; conjugando variables y factores para llegar a soluciones adecuadas, adelantándose a los hechos, siendo diligente, independiente y con iniciativa.
- AUTÓNOMO: Es asertivo y actúa de acuerdo con su propio criterio, asumiendo con responsabilidad las consecuencias de sus actos y el cuidado de sí mismo.

## DIAGNÓSTICO DE LA GESTION ESCOLAR

Efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje características de las y los estudiantes

- Currículo organizado y articulado:
- Los contenidos para cada ciclo y área se han organizado y articulado, sin embargo, se hace una revisión anual.
- Se cuenta con un PCI
- Cuesta lograr incorporar los temas transversales en las diferentes áreas
- Existe una programación de actividades complementarias y extraescolares (talleres, actividades deportivas, etc.)
- Los espacios destinados a la asesoría en temas técnico pedagógico han sido muy pocos.
- Debería contarse con espacios destinados previamente para la asesoría técnico pedagógico

- Se cuenta con matrices únicas para el registro del trabajo curricular (programación anual, unidades, sesiones, carteles)
- Lectura diaria a nivel institucional (10 minutos)
- No todos los estudiantes poseen una buena formación en habilidades lecto - escritoras
- No hay motivación para desarrollar una cultura de trabajo en equipo
- Detección oportuna de casos y situaciones que viven los estudiantes
- Uso adecuado del tiempo de aprendizaje
- Las actividades escolares se organizan y ejecutan con un mínimo de interrupción de clases
- El tiempo asignado a cada área está definido
- Las maestras comienzan y terminan sus clases puntualmente
- No siempre las maestras cuentan con sus unidades de aprendizaje cuando ingresan al aula.
- No siempre a la transición entre una y otra actividad en el aula es rápida
- Estrategias de aprendizaje diferenciadas
    - Las maestras siempre usan variadas técnicas de aprendizaje, incluyendo áreas, discusión en clase, debates, juego de roles, trabajo en grupo.
    - Los educandos siempre están activamente comprometidos con las actividades del aula
    - Evaluación continua del desempeño de los estudiantes y maestras
    - Se recolectan datos y se disponen de archivos e informes sobre el desempeño de los estudiantes.
    - El equipo docente siempre utiliza los datos recolectados, archivos e informes de evaluación para detectar problemas potenciales, proponer soluciones y plantear tendencias
    - La I.E. utiliza indicadores de desempeño para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.
    - Los docentes siempre saben contener o resolver en aula actos de indisciplina salvo con la vigilancia y control y no siempre promoviendo la responsabilidad, el autocontrol y el compromiso personal y colectivo.
    - Se cuenta con un plan anual de supervisiones

- Se cuenta con un sistema de información y registro de los procesos de matrículas, calificaciones y actas.
- Existen criterios claros para la aprobación de las áreas y promoción de grado.
- Clima escolar

Establecimiento de altas metas de aprendizaje

- Los docentes siempre comunican a los estudiantes los aprendizajes esperados, actitudes y comportamientos que deben alcanzar
- Los estudiantes con dificultades de aprendizaje y de comportamiento siempre reciben apoyo y estímulos.
- La I.E. tiene indicadores claros para el desempeño de las maestras
- Comunicación regular entre el director, docentes, padres.
- Los directivos promueven reuniones con todos los docentes y los involucrados con el servicio que se brinda.
- La comunicación de la I.E. con los PPFF es frecuente.
- Los padres entran en contacto con la director por iniciativa propia.
- La dirección procura comprometer a los padres de familia en decisiones relativas a la mejora de la I.E.
- La dirección enfatiza que la participación de los PPFF favorece el desempeño de los estudiantes
- La I.E. Comunica frecuente y anticipadamente las actividades
- Ambiente escolar organizado y agradable
- Las aulas son de tamaño adecuado al número de estudiantes
- La I.E. está limpia y tiene apariencia atractiva y acogedora
- Las clases se inician en los horarios establecidos
- Los materiales utilizados siempre se preparan antes del inicio de las clases
- Normas y reglamento escolar

- La I.E. posee un reglamento escrito que especifica las normas de comportamiento para todo el personal
- Desempeño Académico
- No se analiza las tendencias académicas que muestren evolución favorable o no respecto de otros colegios.
- La I.E. no siempre conoce oficialmente el buen desempeño en ceremonias y/o con reconocimientos.
- Trabajo en equipo
- Los docentes planifican las actividades y el trabajo pedagógico en equipo.
- Los docentes siempre intercambian ideas entre sí en un clima amigable.
- Compromiso y preocupación del cuerpo docente por sus estudiantes
- Los estudiantes siempre confirman que sus maestros están comprometidos con su aprendizaje y que se preocupan por ellos (as).

## DIAGNÓSTICO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| Alegría y satisfacción de los estudiantes, al asistir al colegio y construir sus propias oportunidades.<br>Los estudiantes se sienten seguros en la I.E. en un ambiente sano y acogedor en el que se sienten valorados.<br>Se identifican con la Misión y Valores fundamentales de la I.E. | El 20% de los estudiantes son indiferentes a la práctica de valores de la Responsabilidad, Respeto, Autonomía y Solidaridad (Orientado al Bien Común).<br>Falta de apoyo de los padres de familia en hacer cumplir sus deberes a los estudiantes.<br>Falta de diversidad en las áreas y Planes de Estudio ofrecidos en la I.E. afecta la motivación por el estudio. |

| | |
|---|---|
| Participan con entusiasmo en las diversas actividades propiciadas por la institución.<br>Se expresan con libertad y desenvolvimiento.<br>Viven el valor de la Responsabilidad, Respeto, Autonomía y Solidaridad (Orientado al Bien Común)<br>Tiene un sentido desarrollado de habilidades informáticas que despliegan en su aprendizaje.<br>Las oportunidades para utilizar las tecnologías de información y medios sociales de forma libre, pero con monitoreo y acompañamiento de parte de los profesores y de los padres de familia.<br>Estudiantes con diversos estilos de aprendizaje.<br>Estudiantes comprometidos con su aprendizaje.<br>Estudiantes con coeficiente intelectual aceptable.<br>Estudiantes que desarrollan múltiples actividades educativas digitales. | Incremento en la población estudiantil con necesidades especiales niñas, adolescentes con trastorno de déficit de atención, Niños hiperactivos e impulsivos y con diferentes problemas de aprendizaje.<br>Falta de apoyo de los padres de familia como socios estratégicos en los planes de aprendizaje-enseñanza individualizada para sus hijos.<br>Indiferencia en adquirir las habilidades y la confianza para tomar responsabilidad de su propio aprendizaje: Organización, colaboración, etc.<br>Inadecuado uso del tiempo libre.<br>Limitado conocimiento en técnicas de estudios e investigación que impacta en el rendimiento académico. |

**DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO CON RELACIÓN A LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE**

| AMENAZAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|

| | |
|---|---|
| Los estudiantes viven un clima nacional de corrupción, televisión basura, etc. que va en contradicción directa a los valores que se promueven en la I.E.<br>Proliferación de distractores como internet, videojuegos, etc.<br>Desinterés de algunos padres de familia para el aprendizaje de sus hijos debido a disfuncionalidad personal y/o situación familiar (divorcio, etc.)<br>Integración cultural en una comunidad Nacional - falta de integración tanto de estudiantes, como de las familias | Aprovechar el momento económico del Perú y la globalización para potencializar la contratación de profesores idóneos e incorporar más familias a la comunidad educativa.<br>Recrear los espacios de instrucción y de recreación dentro del plantel para potencializar el interés y responsabilidad de los alumnos en su propio aprendizaje.<br>Usar la tecnológica accesible para personalizar el aprendizaje-enseñanza de los estudiantes.<br>Personalizar los diferentes Planes de Estudio ofrecidos en la I.E.<br>Participación en eventos locales y nacionales en el campo cognitivo, físico y artístico. |

## DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA IE

| RESULTADOS | DEBILIDADES |
|---|---|
| Filosofía de compromiso institucional compartida en la comunidad educativa.<br>El clima institucional favorece las relaciones interpersonales, entre los estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo<br>Dirección de Desarrollo institucional que desarrolla estrategias orientadas a generar confianza y comunicación fluida con la comunidad.<br>Buena ubicación de la institución.<br>Prestigio de la Institución Educativa.<br>Posicionamiento y liderazgo de la institución educativa a nivel local y nacional<br>La institución permite la autogestión.<br>Estilo de gestión horizontal y de consenso.<br>Reuniones ordinarias de personal son permanentes.<br>Estructura orgánica centrada en el desarrollo integral del estudiante con | Se viene realizando un gran esfuerzo en asegurar la fluidez de la comunicación entre la comunidad educativa, pero hay aún mucho trabajo por hacer.<br>Unificación de doctrina educativa general.<br>No se reconoce consistentemente el buen desempeño docente y de los administrativos<br>Deficiencia por parte de la administración en la cobertura de información al personal de todas las áreas de la institución.<br>Insuficiente monitoreo y asesoría pedagógica al personal docente por falta de tiempo de los coordinadores y directivos. |

| | |
|---|---|
| sólido fundamento axiológico.<br>Monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica (planificación, ejecución y evaluación de los procesos pedagógicos).<br>Medición de logros permanentes que permiten aplicar reingeniería en el logro de los objetivos estratégicos institucionales | |
| **CAUSAS** | **OPORTUNIDADES** |
| Cambios en el entorno económico local y nacional que obligan a revisar las prácticas institucionales, de política, administrativas y promover cambios.<br>Mercado de trabajo muy competitivo.<br>Crisis de valores en la realidad nacional. | Iniciativas de desarrollo institucional y compromiso de la comunidad educativa de colaboración y apoyo para emprender nuevos proyectos. |

**DIAGNÓSTICO DE ESTUDIANTES**

**Las mayores amenazas contra las cuales deben defenderse:**

-Posible contagio o pérdida de un ser querido producto del Covid

- Situación económica de los padres.



**La mayor fortaleza a explotar:**

-Manejan las TIC

- Se adaptan al cambio

- Tienen predisposición a aprender



FODA

**Las mayores debilidades por superar:**

-No cuentan con mucho apoyo por parte de sus padres, Padres ausentes.

-Sobreprotección



**Las mayores oportunidades por aprovechar:**

- Acceso a la plataforma virtual del MINEDU.

- Acceso al Programa Aprendo en casa.




## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### Objetivos estratégicos en relación a los procesos pedagógicos:

- Implementar una política de formación continua para mejorar los procesos de enseñanza basado en enfoques actuales y de acuerdo a las políticas de gestión curricular con instituciones de formación magisterial.
- Mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje aprovechando el factor humano que tiene la institución en concordancia con los objetivos estratégicos planteados en el PEI.

### Objetivos estratégicos en relación al clima y convivencia escolar:

- Consolidar una cultura organizacional para consolidar modelos conductuales favorables en estudiantes y padres de familia optimizando las relaciones entre los diversos actores de nuestra institución aprovechando organizaciones de formación de la Comunidad y de nuestra institución.

### Objetivos estratégicos en relación a la escuela, familia y comunidad:

- Impulsar una propuesta pedagógica incorporando los saberes de la familia y de la comunidad.
- Gestionar el programa continuo de escuela de padres, con el propósito de involucrarlos al proceso formativo y mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

### Objetivos estratégicos en relación a la Gestión institucional:

- Institucionalizar una cultura de la calidad consolidando a la Institución educativa como un espacio de generación de conocimiento y formación ética y ciudadana optimizando las buenas relaciones y disposición del factor humano.

  Implementar recursos financieros y materiales para mejorar la infraestructura y mobiliario mediante alianzas estratégicas con otras instituciones de la localidad

**AREA OBJETIVO: ESTRATEGIAS/INDICADORES/ METAS**

a) Gestión Curricular.
b) Diseñar perfil de egreso por ciclo.
c) Perfil de egreso conocido por la comunidad escolar Realización de encuestas a los documentos
d) Reuniones del equipo directivo
e) Reunión masiva con la comunidad educativa para dar a conocer los perfiles de egreso.
f) Largo Equipo directivo
g) Crear un proceso de acompañamiento pedagógico a docentes.
h) Pauta autoevaluación docente
i) Pauta de seguimiento acción docente.
j) Observación de clases.
k) Autoevaluación.
l) Implementación nuevas acciones
m) Evaluación de la implementación.
n) Mediano Equipo directivo Convivencia Escolar.
o) Promover la cultura del refuerzo positivo hacia los estudiantes.
p) Disminución de situaciones de indisciplina.
q) Número de estudiantes con autoestima muy elevada y reuniones con los docentes.

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.**
**AREA DE GESTIÓN**

**INDICADORES/ METAS LOGRADO/ NO LOGRADO OBSERVACIONES**

a) Liderazgo Pauta autoevaluación docente.
b) Pauta de seguimiento acción docente.
c) Gestión Curricular.
d) Perfil de egreso conocido por la comunidad escolar.
e) Cronograma anual.
f) Estrategias de enseñanza.
g) Análisis de evaluaciones con bajos resultados.
h) Coevaluación.
i) Convivencia Escolar

**MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.**

| Nº | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | PROGRAMAS | PROYECTOS |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar activamente en la formulación y desarrollo de proyectos que permitan potenciar nuestro nivel organizativo y de gestión para un aprovechamiento del recurso, desarrollo de tecnologías e información, en el marco del actual proceso de globalización. | Promoción, Formulación y Desarrollo de Proyectos. | Capacitación técnica al personal docente y directivo en Gestión de Proyectos. |
| | | Gestión de Calidad. | Capacitación Permanente en Gestión Educativa de Calidad.<br>Monitoreo y Medición de Calidad de la Gestión.<br>Formulación del Proyecto de Gestión de Calidad. |
| | | . Implementación y Equipamiento tecnológico. | Proyecto de Participación y Cooperación tecnológica.<br>Potenciación y reparación de equipos y máquinas.<br>Cooperación Intersectorial de Implementación y Equipamiento. |
| | | Innovación y el Desarrollo. | Innovaciones Educativas en el contexto de la Modernización Educativa.<br>Planeamiento Estratégico de la IE. en el contexto de la Globalización y la competitividad. |
| 2 | Desarrollar sistemas de cooperación y alianzas estratégicas a nivel de la sociedad civil a efectos de formular y ejecutar planes | Alianzas Estratégicas para el desarrollo educacional. | Coordinación y Suscripción de Convenios con Instituciones Estratégicas. |
| | específicos multisectoriales que permitan combatir los bajos niveles de rendimiento escolar | . Cooperación y Coordinación Intersectorial. | Oficina de Cooperación y Coordinación Intersectorial de la IEP |

| Nº | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | PROGRAMAS | PROYECTOS |
|---|---|---|---|
| | incidencia social y desnutrición, capacidades, técnicas operativas de nuestra institución mejorando las condiciones de empleo y las condiciones de desarrollo pedagógico de la comunidad educativa. | Tratamiento y Sensibilización de Problemas Socioeducativos. | Constitución del Equipo Multidisciplinario de Estudio y Tratamiento de Problemas Socioeducativos.<br>Consultoría Gratuita de Apoyo y Asistencia Comunal. |
| 3 | Optimizar la gestión de nuestro plantel generando aplicando procedimientos y técnicas de racionalidad, eficiencia y eficacia a efectos de afrontar exitosamente las limitaciones presupuestales a través del aprovechando adecuado del recurso material, potencial humano existente y los recursos de la comunidad, para el desarrollo de programas que permitan elevar y estimular la competitividad del Estudiante y combatir los bajos índices de rendimiento escolar. | Medición de Calidad de la Gestión de la Educación. | Constitución de Círculos de Auto evaluación Medición de la Calidad Educativa.<br>Acreditación de la Gestión y el Servicio Educativo Privado. |
| | | 2. Competitividad y Estímulos a la Calidad del Aprendizaje. | Creación del Fondo de Fomento de Estímulos a la Calidad del Aprendizaje. |
| | | 3. Optimización de la Inversión. | Medición del nivel de impacto y la optimización de la Inversión. |
| 4 | Desarrollar acciones de organización y participación de los padres de familia y la comunidad de nuestro ámbito de influencia a efectos de mejorar las condiciones de seguridad de nuestros estudiantes y el aporte efectivo | Fortalecimiento Organizacional. | Capacitación permanente en desarrollo de liderazgo y gestión educacional |
| | | Participación y Seguridad Educativa. | Creación de las brigadas de seguridad educativa y autodefensa. |

| Nº | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | PROGRAMAS | PROYECTOS |
|---|---|---|---|
| | de las instituciones productivas y económicas para el financiamiento de proyectos en beneficio de nuestra institución. | . Cooperación Técnica Financiera. | Creación del Sistema de Participación Educativa y Cooperación técnica Financiera para la Generación de Inversiones y Recursos a favor de nuestra institución. |

**INDICADORES DE DESEMPEÑO.**

| **Nº** | **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS** | **INDICADORES VERIFICABLES** |
|---|---|---|
| **1º** | Participar activamente en la formulación y desarrollo de proyectos que permitan potenciando nuestro nivel organizativo y de gestión para un aprovechamiento del recurso, desarrollo de tecnologías e información, en el marco del actual proceso de globalización. | Existencia de una instancia técnica de canalización de proyectos.<br>Desarrollo de capacitaciones permanentes en Gestión de Proyectos.<br>Existencia de una central de Proyectos en cartera en funcionamiento. |
| **2º** | Desarrollar sistemas de cooperación y alianzas estratégicas a nivel de la sociedad civil a efectos de formular y ejecutar planes específicos multisectoriales que permitan combatir los bajos niveles de rendimiento escolar, problemas críticos de incidencia social y desnutrición, capacidades técnicas y operativas de nuestra institución mejorando las condiciones de empleo y las condiciones de desarrollo pedagógico de la comunidad educativa. | Convenios Interinstitucionales.<br>Nº de Planes Integrales con instituciones diversas.<br>Diagnósticos o estudios sociales sobre población y desnutrición.<br>% de mejoramiento del nivel de ingresos. |
| **3º** | Propiciar con los medios masivos de comunicación la ejecución de programas educativos destinados a mejorar los niveles nutricionales de la población y el fortalecimiento social y familiar. | Existe programas radiales publicaciones e informativos.<br>Desarrollo de cartillas e instructivos sobre población y nutrición. |

| Nº | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | INDICADORES VERIFICABLES |
|---|---|---|
| **4º** | Optimizar la gestión de nuestro plantel generando aplicando procedimientos y técnicas de racionalidad, eficiencia y eficacia a efectos de afrontar exitosamente las limitaciones presupuestales a través del aprovechando adecuado del recurso | Existen círculos de Auto evaluación y Medición de la Calidad Educativa.<br>Se ejecutan acciones de Acreditación de la Gestión del Servicio Educativo Privado.<br>Existencia del Fondo de Fomento y Estímulo a la Calidad de Aprendizaje. |
| | material, potencial humano existente y los recursos de la comunidad, para el desarrollo de programas que permitan elevar y estimular la competitividad del estudiante y combatir los bajos índices de rendimiento escolar. | Se efectúan acciones de Medición del nivel de impacto y optimización de la inversión. |
| 5º | Desarrollar acciones de organización y participación de los PPFF y la comunidad de nuestro ámbito de influencia a efectos de mejorar las condiciones de seguridad de nuestros estudiantes y el aporte efectivo de las instituciones productivas y económicas para el financiamiento de proyectos en beneficio de nuestra institución. | % de docentes y líderes capacitados.<br>Cantidad de Instituciones Educativas que han mejorado su seguridad.<br>Creación de brigadas de seguridad educativa.<br>Creación del sistema de participación educativa para la provisión de recursos. |

## OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS
## DIAGNÓSTICO – DEL ANÁLISIS FODA

### NIVEL INICIAL

| ASPECTO | DEBILIDADES | FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
|---|---|---|---|---|
| ESTUDIANTE | Problemas de lenguaje.<br>Problemas de atención y concentración<br>Niños muy sobreprotegidos<br>Faltas continuas en algunos niños en el aula de 3 años.<br>El 15% de estudiantes ingresaban después del horario establecido. | El 85% de estudiantes han sido puntuales en el horario.<br>Buena integración entre estudiantes.<br>Logro de las competencias propuestas para el año 2026. | Actividades para reforzar el plan lector. | Enfermedades en los niños.<br>Niños con problemas de conducta (Agresividad, Falta de control de impulsos) |

| ASPECTO | DEBILIDADES | FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
|---|---|---|---|---|
| TÉCNICO PEDAGÓGICO | Programación Curricular<br>Evaluación de los aprendizajes<br>Ejecución Curricular<br>Materiales<br>Estrategias Metodológicas | Se tuvo que reprogramar algunos temas por las faltas constantes en los niños.<br>Algunos niños no cumplieron con los útiles escolares. | Se logró la formación integral de los niños en las 4 áreas.<br>El 70% de los estudiantes si cumplieron con los útiles escolares.<br>Adquisición de televisores LCD.<br>Adquisición de nueva área en el aula de 4 años. | Cursos gratuitos en el manejo de material didáctico. |
| PADRES DE FAMILIA | Falta de supervisión en casa con las tareas de los niños.<br>Falta de supervisión en los programas televisivos<br>Padres sobre protectores. | Este año hubo padres muy colaboradores. | Tolerancia con los padres de familia en cuanto los pagos. | Dificultades económicas producidas por desempleo repentino de padres.<br>Familia disfuncional. |
| COMUNIDAD | Hubo poca seguridad peatonal.<br>Por mal tiempo se tuvo que cancelar el desfile. | Eventos de la comunidad donde fuimos invitados. | Tenemos instituciones cercas como las canchas deportivas, el apoyo de serenazgo y de los bomberos. | El ruido de los vehículos perturba la atención y concentración de los niños. |
| GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN<br>AREA ADMINISTRATIVA | Tolerancia en el horario de entrada de los estudiantes. | Adquisición de material audiovisual y multimedia para el plantel.<br>Adquisición de radios, material didáctico.<br>Nuevas mesas sillas y módulos para sicomotricidad. | Apoyos a instituciones benéficas. | |
| PERSONAL DE APOYO | | Aulas limpias por el personal de limpieza. | Personal multifacético. | Falta de hábitos en los estudiantes para mantener la limpieza del plantel. |
| DEPARTAMENTO PSICOLÓGICO | Algunos padres de familia no asistían a la citación que indica la profesora con respecto al departamento psicológico. | Los niños tuvieron evaluación psicológica apropiada. | Los niños tuvieron una evaluación al inicio y termino del año escolar. | |

| ASPECTO | DEBILIDADES | FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
|---|---|---|---|---|
| | | Hubo mayor asistencia de padres para las charlas. | | |
| DOCENTE<br><br>Perfil<br><br><br>Capacitaciones<br><br>Otros | | Trabajamos en equipo.<br><br>Buena comunicación y compañerismo entre las docentes del nivel inicial.<br><br>Buena comunicación con los padres de familia.<br><br>Buen manejo de valores.<br><br>Dinámica.<br><br>Buen manejo de aula. | Capacitaciones que nos llegan al colegio.<br><br>Cursos de manualidades y decoración.<br><br><br>Cursos de talleres gratuitos en el manejo de material didáctico. | Inasistencia a talleres de capacitación por falta de coordinación. |

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y DE GESTIÓN**

| OBJETIVOS ESTRATEGICOS | ESTRATEGIAS |
|---|---|
| Promover la participación responsable y consciente de la comunidad educativa en actividades propuestas que permitan vivenciar nuestro compromiso, identidad patriótica y cultura ecológica. | Crear espacios donde se vivencie las fechas cívicas y la semana patriótica con todos los miembros de la comunidad.<br><br>Promover jornadas liberadoras que generen compromiso e identificación con el prójimo a partir de nuestra realidad, visitando lugares específicos de nuestra comunidad.<br><br>Promover charlas y conversatorios formativos sobre nuestro carisma, en los espacios de trabajo pedagógico.<br><br>Realizar campañas de conciencia ambiental donde se involucren, estudiantes, padres y profesores. |
| Concientizar y guiar a los padres de familia para que cumplan con su responsabilidad y compromiso en el acompañamiento emocional y académico de sus hijos. | Realizar charlas y talleres con los padres de manera bimestral donde los maestros sean responsables de las mismas.<br><br>Participación activa de los padres de familia a las "Escuelas de Padres".<br><br>Crear espacios de integración entre los padres de familia.<br><br>Realizar actividades en las que se involucren padres e hijos. |
| Orientar y/o fortalecer nuestro quehacer educativo teniendo en cuenta las necesidades, estilos, intereses y ritmos de aprendizaje en nuestros estudiantes. | Crear espacios de acompañamiento para fortalecer y mejorar su quehacer educativo.<br><br>Talleres de técnicas de estudio y estrategias de enseñanza. |

| OBJETIVOS ESTRATEGICOS | ESTRATEGIAS |
|---|---|
| | Las programaciones pedagógicas incluyan el desarrollo de las técnicas de estudio.<br><br>Las sesiones de clase deben evidenciar estrategias que respondan a las necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. |

## PROPUESTA PEDAGOGICA

**Enfoques pedagógicos que subyacen al PEI**.

Nuestra IEP ha adoptado el enfoque constructivista como sustento básico para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas y así dar cumplimiento a las demandas y tendencias actuales de la educación.

Por esto debemos plantear nuestros diseños curriculares desde la perspectiva del aprender a aprender como desarrollo de estrategias de aprendizaje destinadas a lograr competencias mediante el desarrollo de capacidades-destrezas y valores, actitudes por medio de conocimientos y métodos.
Por tanto, se tendrá en cuenta, el uso adecuado de estrategias cognitivas, el uso adecuado de estrategias meta cognitivas y el uso adecuado de modelos conceptuales.

De esta manera consideramos: El aprendizaje socio cognitivo de Piaget (1997) y los neopiagetanos y su visión cognitiva del aprendizaje que considera el aprendiz protagonista del aprendizaje, al contraponer hechos con conceptos y conceptos con hechos: (Epistemología genética).
También afirman que lo que se aprende ha de situarse en lo que ya sabe (esquemas previos) y que aprender es modificar los esquemas anteriores.

Por otro lado, entienden el desarrollo cognitivo como un conjunto de etapas sucesivas: Inteligencia operativa (acción y percepción) inteligencia operativa (intuición y representación) e inteligencia formal (abstracción).
El aprendizaje por descubrimiento de Brunner (1988-1997), al afirmar que le aprendizaje ha de ser preferentemente inductivo y activo, con estas fases: inactiva basada en la actividad icónica (se apoya en la imagen y la representación mental y simbólica) maneja símbolos y conceptos. El aprendizaje significativo de Ausubel (1983) y Novak (1988) que entienden que para que el aprendiz encuentre sentido a lo que aprende se han de cumplir estas condiciones: partir de los conocimientos previos del aprendiz, partir de la experiencia previa del aprendiz y relacionar adecuadamente entre si los conceptos aprendidos (jerarquías conceptuales).

Novak plantea que el aprendizaje significativo subyace bajo la integración constructiva del pensar, el sentir y el actuar y que el aprendiz aprende mediante mapas conceptuales desarrollando conocimientos organizados.
El aprendizaje sociocultural de Vigotsky (1902-1997) considera que la inteligencia es producto del aprendizaje. Este aprendizaje primero es social o interindividual y posteriormente se interioriza y se convierte en individual.

La inteligencia potencial (aprendizaje potencial) solo se desarrolla por medio del aprendizaje mediado que llevan a cabo los mediadores del aprendizaje (adultos, compañeros capaces, profesores,)
El interaccionismo social de Feuerstein (1980) que también considera la inteligencia como un producto social, afirmando que se desarrolla a partir del aprendizaje mediado.

La carencia de este tipo de aprendizaje genera la derivación sociocultural o lo que es lo mismo la carencia de identidad cultural al carecer el aprendiz de las herramientas adecuadas (capacidades-destrezas-actitudes) para acceder a su propia cultural.

## PRINCIPIOS EDUCACIONALES Y PSICOPEDAGÓGICOS. PRINCIPIOS EDUCACIONALES:

La calidad, como componente básico de cada una de las acciones pedagógicas para alcanzar aprendizajes significativos en los estudiantes y la actuación profesional de todo el personal que labora para desarrollar una educación para la identidad, la ciudadanía, el trabajo; en un marco de formación permanente.

LA EQUIDAD, para comprender los procesos administrativos, pedagógicos e institucionales como una práctica de inclusión dando oportunidades a los que menos tienen.

LA INTERCULTURALIDAD, para cumplir uno de los objetivos estratégicos del plan regional para valorar nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística; al dialogo e intercambio entre las distintas culturas y al establecimiento de relaciones armoniosas.
LA DEMOCRACIA, para hacer del proceso áulico y a nivel institucional un espacio para la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el ejercicio de la identidad y la conciencia ciudadana, así como la participación de todos los actores directos en la gestión escolar.

LA ÉTICA, que fortalezca los valores, el respeto a las normas de convivencia y la conciencia moral, individual y pública.

LA INCLUSIÓN, lineamiento fundamental que se desarrollará utilizando estrategias de organización y enseñanza para potenciar en el aula a cada uno de los estudiantes según sus niveles y ritmos de aprendizaje, así como aquellos con necesidades especiales y condición socioeconómica.

LA CONCIENCIA AMBIENTAL, que motive el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el futuro de la vida.

LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, constituirá la columna vertebral para mejorar los procesos de enseñanza y que se evidenciará en las rutas de aprendizaje diseñadas por los maestros a fin de celebrar exitosamente el día del logro.

**PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS:**

Principio de construcción de los propios aprendizajes: Los aprendizajes en los estudiantes se promoverán teniendo en cuenta las estructuras lógicas del pensamiento, la neurociencia, los conocimientos previos, articulados al contexto socio cultural, geográfico, lingüístico y económico- productivo.

**PRINCIPIO DE NECESIDAD DEL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS APRENDIZAJES**

La actividad pedagógica se consolidará en un ambiente horizontal entre los sujetos responsables del aprendizaje, teniendo como mediador, la comunicación, para comprender como adquiere el conocimiento los estudiantes según su naturaleza individual desde un proceso consciente. También se implementará estrategias para propiciar interacciones ricas, motivadoras y saludables en las aulas; así como situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, proponer actividades variadas y graduadas, orientar y conducir las practicas, promover la reflexión y ayudar a que los estudiantes elaboren sus propias conclusiones, de modo que sean capaces de aprender a aprender y aprender a vivir juntos.

**PRINCIPIO DE SIGNIFICATIVIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

Rol que asumirá el docente, por un lado, articular los aprendizajes con la vida real y las prácticas sociales de cada cultura. Por otro, motivar para aprender y desarrollar nuevos aprendizajes y promover la reflexión sobre la construcción de los mismos. Finalmente, ofrecerá experiencias que permitan aprender significativamente en forma profunda y amplia, haciendo uso de diversas metodologías.

**PRINCIPIO DE ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:**

Los procesos pedagógicos que implemente el docente debe tener sostenibilidad en el tiempo y significativas para la vida, por tanto, debe tener un carácter interdisciplinario para articular contenidos entre áreas curriculares.
Utilizar el trabajo en equipo como una estrategia para generar aprendizajes transversales y hacer vida académica como comunidad educativa.

Además, priorizar el desarrollo de capacidades básicas, en lo que se refiere a la comprensión lectora, el pensamiento lógico- matemático, organización de la información, análisis y solución de problemas; así como el desarrollo del comportamiento de vida organizada en función de valores, propiciando la participación activa de nuestras alumnas en actividades de formación espiritual.

**PRINCIPIO DE INTEGRALIDAD DE LOS APRENDIZAJES:**

El docente ejerce su función docente sabiendo que los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes y de acuerdo con las características individuales de cada persona.
Por ello, será ser respetuoso de los ritmos individuales, estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales de los estudiantes, según sea el caso**.**

**PRINCIPIO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:**

El docente para evidenciar los resultados de aprendizaje de los estudiantes debe implementar la metacognición y la evaluación en sus diferentes formas; para promover la reflexión sobre los propios procesos de enseñanza y aprendizaje. Proceso que le servirá para tomar decisiones oportunas e implementar planes de mejora, evaluando cada uno de los elementos que comprende la sesión de aprendizaje o rutas de aprendizaje, en su defecto, otras variables externas que pueden estar influyendo en los resultados.

Los instrumentos que utilice deben ser planificados técnicamente y de manera oportuna.

Además, el docente debe informar periódicamente al educando, padre de familia y Dirección académica sobre logros, dificultades y alternativas de solución.

**PERFILES DEL EDUCANDO, DOCENTE, DIRECTOR.**

**ESTUDIANTES PERFIL EDUCATIVO DEL ESTUDIANTE DE 3 y 4 años.:**

- Construye su identidad conociéndose como integrantes de una familia y una comunidad con características culturales propias.
- Ejerce el control dinámico de su cuerpo, demostrando coordinación, agilidad, equilibrio y precisión en desplazamientos.
- Demuestra coordinación vasomotora en las actividades cotidianas y en tareas relacionadas con las: formas de representación gráfica.
- Establece relaciones afectivas con los adultos y niños/as significativos aceptando y expresando sus sentimientos de amor.
- Identifica y nombra diferentes partes y funciones de su cuerpo construyendo una representación mental del mismo.
- Actúa con autonomía en las actividades de higiene, alimentación, vestido y orden, demostrando iniciativa y seguridad en sí mismo.
- Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando estrategias de exploración y descubrimiento.
- Utiliza diversas formas de expresión y representación (dramáticas, gestuales, corporales, grafico plásticas y musicales) para evocar y comunicar sus ideas, sentimientos y experiencias.
- Utiliza el lenguaje oral como medio de interacción y comunicación con los otros.
- Demuestra curiosidad por interpretar y producir imágenes y textos iniciando la exploración de la lengua.
- Aplica sus cocimientos lógico matemático en la solución de problemas cotidianos.
- Se interesa por el significado y sentido de su relación con Dios, iniciando su formación religiosa**.**

**PERFIL EDUCATIVO DEL ESTUDIANTE DE 5 AÑOS:**

- Se identifica como persona (niño y niña) y como miembro de su familia y de su comunidad, valorando su identidad personal y cultural.
- Comparte con los otros respetando las diferencias culturales, sociales y físicas.
- Demuestra actitudes solidarias, cooperativas y de respeto en las interacciones con pares y adultos.
- Demuestra autonomía en sus acciones, sus opiniones ideas.
- Demuestra seguridad y confianza en sí mismo, en sus relaciones con los demás y con el conocimiento.
- Conoce y controla su cuerpo y practica hábitos que le permiten conservar su salud integral, utiliza el lenguaje oral de manera ajustada a las diferentes situaciones de comunicación para expresar sus ideas, sentimientos, experiencias, en la construcción de significados y regular la propia conducta.
- Descubre y valora la lengua escrita un instrumento de comunicación, expresión y representa lingüística, corporales, plásticas, musicales.
- Establece relaciones matemáticas y las utiliza en situaciones de su vida cotidiana.
- Utiliza diversas estrategias cognitivas de exploración y descubrimiento, de planificación relajación de la propia actividad para construir aprendizajes significativos.
- Conoce y valora las características propias de la comunidad en las que pertenece.
- Conoce y relaciona hecho, fenómeno y situación del ambiente natural y social y los explica.
- Valora la importancia del medio natural y de su cálida para la vida humana, manifiesta haciendo actitudes de respeto y cuidado.
- Demuestra actitudes de valoración y respeto por el trabajo propio y de los otros sus producciones, función social.

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS**

El proceso de aprendizaje enseñanza deberá ejecutar con la misma intensidad todo aquello que fue previsto en pos de la formación del estudiante.
Para la construcción de aprendizajes significativos el docente propiciará en el estudiante situaciones que activen sus procesos internos en su "estructura cognitiva", utilizando para tal proceso pedagógico, materiales que tenga significatividad lógica y psicológica para estimular el desarrollo de las capacidades y actitudes de los estudiantes.
Las estrategias de aprendizaje y enseñanza deberán incidir y facilitar, entre otros el desarrollo, de la expresión oral comprensión lectora, pensamiento lógico matemático, educación en valores, además de las capacidades propias de cada área curricular.
Necesitamos estudiantes que sepan desenvolverse con naturalidad y espontaneidad y asumir una actitud crítica y sean protagonistas de sus propios aprendizajes.
Por ello en los instrumentos de gestión curricular que desarrolla el docente debe tener en cuenta estrategias tales como: De recirculación de la información, de elaboración, de organización de la información, estrategias de recuperación de información, estrategias cognitivas, estrategias meta cognitivas. Además:

 Programar la sesión de aprendizaje en función de las capacidades y actitudes que se pretenda desarrollar. Los contenidos tienen sentido en la medida que contribuyan a desarrollar las capacidades.
 Considerar estrategias para desarrollar las capacidades fundamentales, de acuerdo con la naturaleza de las actividades previstas.
 Prever estrategias tanto para el desarrollo de capacidades como de actitudes.
 Abordar de manera articulada las capacidades de área para garantizar aprendizajes más significativos y funcionales.
 Activar permanentemente la recuperación de los saberes previos.
 Generar conflictos cognitivos que susciten la reflexión permanente del educando.
 Aplicar técnicas diversas para el procesamiento de la información (mapas conceptuales, esquemas, redes semánticas, etc.)
 Prever estrategias para que los estudiantes transfieran sus aprendizajes a situaciones nuevas.
 Prever estrategias que propicien la reflexión permanente del estudiante sobre su propio aprendizaje para contribuir al desarrollo de la meta cognición.

 Promover situaciones de participación activa y cooperativa que permitan el desarrollo de actitudes y valores.
 Evaluar todo el proceso pedagógico de manera integral con el fin de brindar realimentación oportuna.
 Celebrar el día de logro utilizando la feria educativa como una estrategia de comunicación de resultados a nivel institucional con participación de padres de familia, autoridades locales y regionales y comunidad.

**ESTÁNDARES DE BUENAS PRÁCTICAS DEL DESEMPEÑO DOCENTE.**

 Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco del diseño curricular nacional.
 Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes.
 Domina la didáctica de las disciplinas que enseña.
 Organiza y selecciona las capacidades y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus estudiantes.
 Las estrategias de evaluación son coherentes con los criterios e indicadores.
 Asistencia y puntualidad a la institución educativa y sus clases.
 Grado de participación en las sesiones metodológicas o en jornadas de reflexión entre docentes.
 Nivel profesional alcanzado.
 Nivel de Logro de aprendizaje alcanzado por sus estudiantes en la o las asignaturas que imparte
 Flexibilidad para aceptar la diversidad de opinión y sentimientos de los estudiantes y respeto real por sus diferencias de niveles de aprendizaje, de género, raza y situación socioeconómica.
 El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.
 Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.
 Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.

**ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN PARA EL APRENDIZAJE:**

Monitores, trabajo grupal, pares, individual, sectores, Talleres de lectura y escritura, investigación en el aula, etc.
En la institución se adoptará una evaluación integral en el marco de la nueva DCN. Siendo así, la evaluación no sólo aquella que orienta a los aprendizajes de los niños y niñas sino también evaluar otros elementos que interviene en el proceso educativo.
Las áreas curriculares considerarán sus receptivos componentes y competencias respectivas, según necesidades e intereses de los estudiantes, incorporando:
Criterios, indicadores e instrumentos Los instrumentos de evaluación por área tendrán en consideración los siguientes instrumentos, además de otros, los cuales deben ser técnicamente planificados y elaborados: lista de cotejo, registro anecdótico, escala de actitudes (observación sistemática), diálogo, exámenes orales (situaciones orales de evaluación), mapas conceptuales, proyectos, diarios (estrategias de organización y procesamiento de información)

## Procedimientos e instrumentos

PROCEDIMIENTOS:
 Formulación de competencia e indicadores.
 Evaluación integral y formativa.
 Observación directa.
 Seguimiento y monitoreo del trabajo escolar.

INSTRUMENTOS:
 Fichas de encuesta, entrevista.
 Prueba de ejecución.
 Pruebas orales y escritas.
 Intervenciones orales.
 Prácticas.
 Laboratorios. La evaluación de los resultados se obtiene a través de la aplicación de un sistema de evaluación según las nuevas propuestas educativas, basado en el marco de las capacidades, conocimientos, valores, actitudes, indicadores de evaluación e instrumentos de probada eficacia, donde los trabajos de investigación, las pruebas integrales y los procesos de recuperación, resumen las principales características.

**CRITERIOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación de los aprendizajes se sustenta con un nuevo método de hacer ciencia que promueve la interpretación de la realidad como eje fundamental de su accionar; y, se refiere a una nueva concepción de conocimiento, en el cual el saber no permanece estable, es dinámico, responde a un constructor social, por lo tanto, no se puede hablar de verdades absolutas. En este contexto, los conceptos de educar, enseñanza y aprendizaje se transforman, no se trata solamente de que el estudiante pueda decodificar o codificar las disciplinas de su formación, sino además debe ser capaz de reflexionar de acuerdo con los principios del aprendizaje con base científica y relacionar los conceptos aprendidos de un área en el compendio de las otras áreas, lo que permitirá apreciar el carácter y alcances propios del saber. Estas competencias, capacidades, destrezas y actitudes deberán convertirse en los criterios fundamentales de los procesos evaluativos.

La promoción de los estudiantes será conforme a lo dispuesto en la Directiva Nº 004-VMGP – 2005. Evaluación de los Aprendizajes de los estudiantes en la Educación Básica Regular.

El promedio mensual de cada periodo se asentará en Secretaría de acuerdo al cronograma establecido; siendo tres, y con la nota del examen se realizará el promedio del periodo correspondiente.

En las tareas de evaluación formativa, ¿Ofrecemos a los estudiantes suficientes desafíos intelectuales y los apoyamos para que se enfrenten a ellos?

¿En qué medida las distintas estrategias de evaluación que utilizamos satisfacen las diversas necesidades de los estudiantes y fomentan el pensamiento creativo y crítico? ¿Podemos dar a los estudiantes tiempo para reflexionar sobre las tareas de evaluación y lo que ha aprendido de ellas? ¿Qué aspectos del desarrollo de los estudiantes abordan los informes de evaluación?

**LOS INSTRUMENTOS QUE SE USARÁN EN LA EVALUACIÓN TENEMOS:**

- La Ficha Integral. -Que permite acercarse al entorno familiar personal del niño/niña.
- Lista de Cotejo. - Se usa para determinar aprendizajes previos.
- Guía de Observación. - Permite centrar la atención del niño/niña.
- Anecdotario. - Instrumento que permite registrar en forma breve y concreta las situaciones más significativas de cada uno de los niños/niñas durante el día.
- Registros. - En ellos se anotan resultados de la evaluación de los estudiantes.
- Los Gráficos. - Sirve para evaluar las competencias vinculadas al desarrollo integral del niño/niña.
- La Autoevaluación y Coevaluación. - Cada niño /niña emitirá un juicio valorativo sobre sus logros y aprendizajes.
- Trabajos o Actividades Realizadas. - Evaluará aquel niño/niña que produce, considerando criterios como: creatividad, participación, calidad, esfuerzo y otros.

**MEDICIÓN DE LOGROS DE APRENDIZAJE A NIVEL INSTITUCIONAL: BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR:**

- Matrícula escolar automática y al 90%.
- Informe a docentes y padres de familia sobre resultados de aprendizaje en las áreas curriculares del año anterior (jornada de reflexión).
- Planes de acción encaminados a celebrar el día del logro de los aprendizajes con participación de estudiantes, padres de familia, autoridades educativas y el colectivo social de la Comunidad.
- Ambiente escolar acogedor con condiciones de salubridad, higiene y debidamente implementados con recursos educativos y materiales que influyan significativamente a favor de los aprendizajes de estudiantes y personal docente.
- Movilización de padres de familia, ciudadanos por una educación de calidad a partir de tareas específicas y trascendentes.
- Campaña por los aprendizajes fundamentales y la escuela que queremos.
- Pacto ciudadano para definir los aprendizajes fundamentales y la escuela que queremos mediante una cultura del diálogo entre personal directivo, docente, autoridades del sector y comunidad en general.
- Balance del año escolar y rendición de cuentas.
- Asumir una política de transparencia mediante el acceso de información sobre los Procesos administrativos y aprendizajes de estudiantes implementados en la institución.

 Formulación e implementación de documentos pedagógicos que establecen qué y cómo deben aprender nuestros niños y niñas de 5 años del nivel inicial y los del primer y segundo grado del nivel primario, así como de adolescentes y jóvenes en las diversas áreas curriculares.
 Planes de apoyo de los estudiantes para recibir compensaciones para superar sus dificultades de aprendizaje.

**EL PROCESO DE INGRESO A LA IEP**

**NIVEL INICIAL:**

Acceso: Estimulación temprana, aprestamiento básico e iniciación en la lectura – escritura, las mismas que se dan en forma gradual y progresiva en los estudiantes desde los 3 años de edad.
Aulas:
Inicial 3 años
Inicial 4 años
Inicial 5 años

**EL PLAN DE ESTUDIOS**

**Nivel inicial**

| ASIGNATURA | 3 Años | 4 Años | 5 Años |
|---|---|---|---|
| Inglés | 2 | 2 | 2 |
| Comunicación | 8 | 8 | 8 |
| Matemática | 8 | 8 | 8 |
| Personal Social | 3 | 3 | 3 |
| Ciencia y Tecnología | 4 | 4 | 4 |
| Tutoría | 1 | 1 | 1 |
| Formación Religiosa | 1 | 1 | 1 |
| Educación Física y Psicomotricidad | 3 | 3 | 3 |
| TOTALES | 30 | 30 | 30 |

## NIVEL INICIAL

| EDUCACION INICIAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Ciclo I | | Ciclo II | | |
| Enfoques transversales: Interculturalidad, Atencion a la diversidad, Igualdad de Genero, Ambiental, de Derechos, Busqueda de la Excelencia y Orientación al Bien Común | | | | |
| Areas | Competencias | Areas | Competencias | Capacidades |
| Personal Social | Construye su identidad | Personal Social | Construye su identidad | Se valora a si mismo |
| | | | | Autorregula sus emociones |
| | | | | Reflexiona y argumenta eticamente |
| | | | | Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo, a su etapa de desarrollo |

| EDUCACIÓN INICIAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Ciclo I** | | **Ciclo II** | | |
| **Enfoques transversales: Interculturalidad, Atención a la diversidad, Igualdad de Género, Ambiental, de Derechos, Búsqueda de la Excelencia y Orientación al Bien Común** | | | | |
| **Areas** | **Competencias** | **Areas** | **Competencias** | **Capacidades** |
| | Se relaciona con las personas | | Convive y participa | Interactúa con todas las personas. |
| | | | | Construye y asume acuerdos y normas |
| | | | | Maneja conflictos de manera constructiva |
| | | | | Delibera sobre asuntos públicos |
| | | | | Participa en acciones que promueven el bienestar común |
| Psicomotricidad | Se desarrolla motrizmente | Psicomotricidad | Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad | Comprende su cuerpo |
| | | | | Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices |
| | | | | Se expresa corporalmente |
| Comunicación | Se comunica oralmente en lengua materna | Comunicación | Se comunica oralmente en lengua materna | Obtiene información del texto oral |
| | | | | Infiere e interpreta información de textos orales |
| | | | | Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada |
| | | | | Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica |
| | | | | Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores |
| | | | | Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral |
| | | | Lee diversos tipos de textos escritos | Obtiene información del texto escrito |
| | | | | Infiere e interpreta información del texto |
| | | | | Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito |
| | | | Escribe diversos tipos de textos | Adecúa el texto a la situación comunicativa |
| | | | | Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada |
| | | | | Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente |
| | | | | Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito |
| | | | Crea proyectos artísticos | Explora y experimenta los lenguajes de las artes |
| | | | | Aplica procesos creativos |
| | | | | Socializa sus procesos y proyectos |
| Descubrimiento del mundo | Construye la noción de cantidad | Matemática | Construye la noción de cantidad | Traduce cantidades a expresiones numéricas. |
| | | | | Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. |
| | | | | Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. |
| | Establece relaciones espaciales | | Establece relaciones espaciales | Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones. |
| | | | | Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas |
| | | | | Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio. |
| | | | | Problematiza situaciones para hacer indagación. |

| EDUCACION INICIAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Ciclo I** | | **Ciclo II** | | |
| **Enfoques transversales: Interculturalidad, Atencion a la diversidad, Igualdad de Genero, Ambiental, de Derechos, Busqueda de la Excelencia y Orientación al Bien Común** | | | | |
| **Areas** | **Competencias** | **Areas** | **Competencias** | **Capacidades** |
| | Explora su entorno para conocerlo | Ciencia y Tecnología | Indaga mediante métodos científicos para construir Sus conocimientos | Diseña estrategias para hacer indagacion. |
| | | | | Genera y registra datos o información. |
| | | | | Analiza datos e información. |
| | | | | Evalua y comunica el proceso y resultado de su indagacion. |
| Competencias transversales en todas las áreas | | Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC | | Personaliza entornos virtuales |
| | | | | Gestiona información del entorno virtual |
| | | | | Interactua en entornos virtuales |
| | | | | Crea objetos virtuales en diversos formatos |
| | | Gestiona su aprendizaje de manera autónoma | | Define metas de aprendizaje |
| | | | | Organiza acciones estrategicas para alcanzar sus metas de aprendizaje |
| | | | | Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje |

El plan curricular se encuentra en concordancia con las áreas oficiales del Currículo Nacional y se detalla a continuación:

| **Nivel** | **Educación Inicial** | |
|---|---|---|
| **Ciclos** | **I** | **II** |
| **Grados/ Edades** | **0-2** | **3-5** |
| **ÁREAS CURRICULARES** | Comunicación | |
| | Personal social | |
| | Psicomotri | |
| | Descubrimiento del mundo | |
| | | Ciencia y tecnología |
| | | Matemática |

## Enfoques del Currículo Nacional

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que

constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Estas formas de actuar –empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros- se traducen siempre en actitudes y en comportamientos observables. Cuando decimos que los valores inducen actitudes, es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas. Son los enfoques transversales los que aportan esas premisas, es decir, perspectivas, concepciones del mundo y de las personas en determinados ámbitos de la vida social.

| ENFOQUES | VALORES | ACTITUDES QUE SUPONEN |
|---|---|---|
| De Derechos | Conciencia de derechos | Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público. |
| | Libertad y responsabilidad | Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad |
| | Diálogo y concertación | Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas, o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común |
| Inclusivo o Atención a la diversidad | Respeto por las diferencias | Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia |
| | Equidad en la enseñanza | Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados |
| | Confianza en la persona | Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier |

Ante esta premisa, nuestra Institución Educativa prioriza los valores y actitudes en función a los Enfoques Transversales del Currículo Nacional de Educación.

| ENFOQUES | VALORES | ACTITUDES QUE SUPONEN |
|---|---|---|
| Intercultural | Respeto a la identidad cultural | Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los Estudiantes |
| | Justicia | Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde |
| | Diálogo intercultural | Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo |
| De Igualdad de género | Igualdad y Dignidad | Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género |
| | Justicia | Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género |

| | | |
|---|---|---|
| | Empatía | Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas. |
| Ambiental | Solidaridad planetaria y equidad Intergeneracional | Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta |
| | Justicia y solidaridad | Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos |
| | Respeto a toda forma de vida | Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales. |
| De orientación al bien común | Equidad y justicia | Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia. |
| | Solidaridad | Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas. |
| | Empatía | Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente ac tos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran. |
| | Responsabilidad | Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad. |
| De búsqueda de la Excelencia | Flexibilidad y apertura | Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas |
| | Superación personal | Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias |

## PROCESOS DE PLANIFICACIÓN

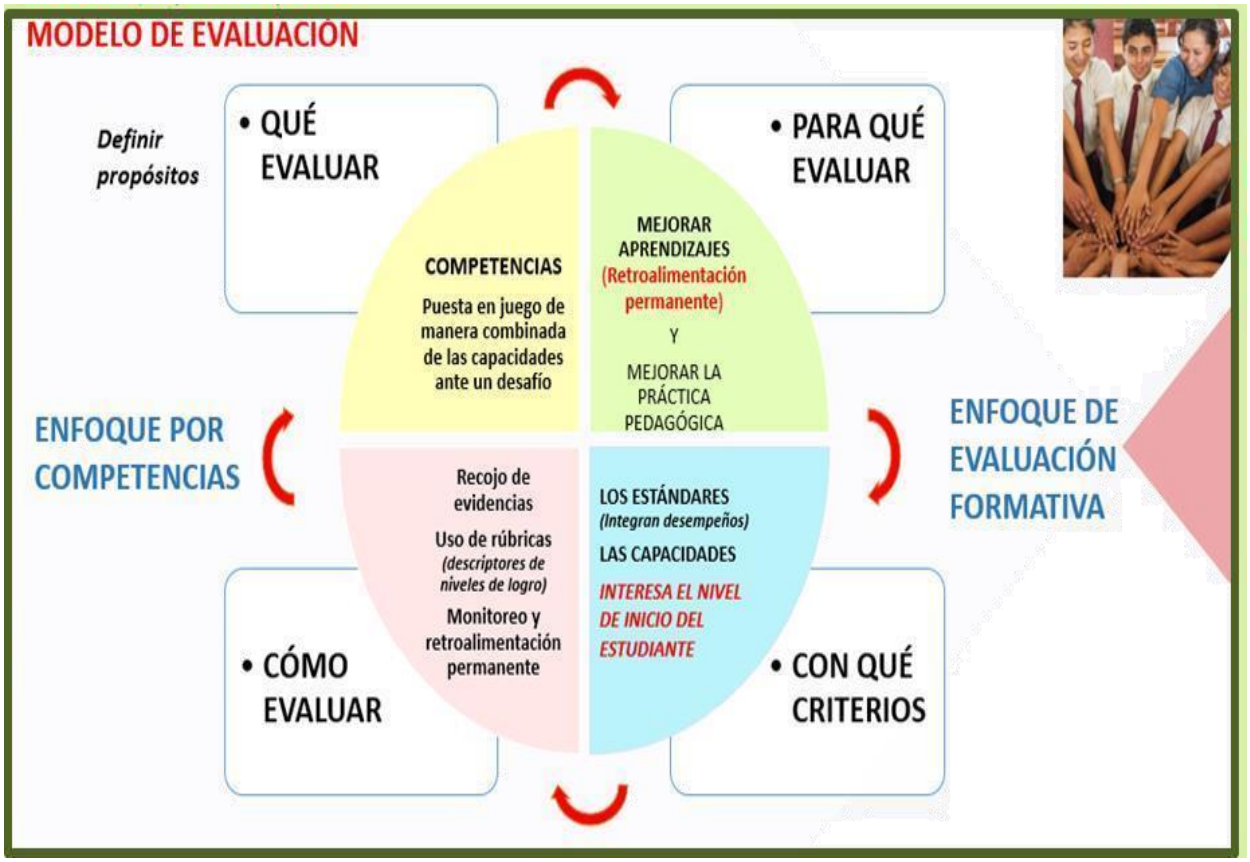


| TIPOS PROCESOS | PLANIFICACIÓN ANUAL | UNIDAD DIDÁCTICA | SESIONES DE APRENDIZAJE |
|---|---|---|---|
| Determinar el propósito de aprendizaje con base en las necesidades de aprendizaje identificadas | Los propósitos de aprendizaje corresponden a las competencias, los enfoques transversales y los desempeños de grado que se están cursando. | Los propósitos de aprendizaje corresponden a las competencias, los enfoques transversales y los desempeños de grado precisados. | Los propósitos de aprendizaje corresponden a las competencias, los enfoques transversales y los desempeños de grado más precisados aún. |
| Establecer los criterios para recoger evidencias de aprendizaje sobre el progreso. | Los desempeños de grado son criterios que orientarán lo que deben saber hacer los estudiantes en el grado. El conjunto de desempeños brinda un nivel de competencia. Dichos desempeños están alineados a los estándares de aprendizajes nacionales, que son el norte o referente de nuestro trabajo. Las evidencias aún no se precisan en este tipo de planificación. | Consiste en definir cuáles serán las evidencias que nos permitirán saber si los estudiantes han alcanzado o registrados avances respecto de los propósitos de aprendizajes definidos en la unidad didáctica, según la planificación anual. Una vez definidas las evidencias, se deben precisar los criterios de evaluación, a partir de los cuales serán valorados los avances. Por ejemplo: - Las evidencias pueden consistir en definir que los estudiantes elaboren un afiche, realicen un experimento, sustenten una propuesta, etc. Los criterios se construyen a partir de los desempeños de grado y se organizan en instrumentos de evaluación para valorar las evidencias. Por ejemplo: rúbricas, listas de cotejo, escalas de | Consiste en identificar los avances, dificultades o desafíos que deben superar los estudiantes en el día a día con relación a los propósitos de aprendizaje. Para ello, se deben brindar los soportes apropiados a sus necesidades; por ejemplo: buenas preguntas en el momento oportuno, el material y el tiempo dados para hacer una tarea, etc. Asimismo, implica definir el momento y la forma en que los criterios serán comunicados a los estudiantes, a fin de que estén en mejores condiciones de alcanzar los propósitos. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | valoración u otros. | |
| Diseñar y organizar situaciones, estrategias y condiciones pertinentes al propósito de aprendizaje. | Consiste en plantear, en líneas generales, la secuencia de situaciones significativas de las unidades didácticas que serán el medio para alcanzar los propósitos de aprendizaje planteados. | Consiste en plantear con más detalle la situación significativa propuesta en la programación anual, incluso es el momento de reajustarla a las necesidades de aprendizaje observadas o que surjan. Además, implica proponer la secuencia de sesiones de aprendizaje que permitirá alcanzar los propósitos de aprendizaje planteados. | Consiste en plantear la Secuencia didáctica de actividades, estrategias, materiales o recursos que realizarán y usarán los estudiantes para alcanzar los propósitos de aprendizaje planteados en la unidad didáctica, así como brindarles oportunidades para ayudarlos a afrontar sus dificultades, reconocer sus errores y reflexionar sobre cómo superarlos. |

## Evaluación Formativa.

En enfoque de la evaluación, responde a aún enfoque de Evaluación Formativa. La evaluación formativa es un proceso en el cual profesores y estudiantes Comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances en Relación a estos objetivos. Esto se hace con el propósito de determinar la Mejor forma de continuar el proceso de enseñanza y aprendizaje según las Necesidades de cada curso. El enfoque de evaluación formativa considera la evaluación como parte del trabajo cotidiano del aula y la utiliza para orientar este proceso y tomar decisiones oportunas que den más y mejores frutos a los estudiantes.



## El proceso de evaluación formativa buscar responder a las siguientes preguntas:

- **¿**Hacia dónde vamos? busca responder: hacia dónde deben ir los estudiantes y cómo el docente los puede guiar.

- ¿Dónde estamos? espera conocer y aplicar técnicas de levantamiento de información sobre cómo se encuentran los estudiantes en cuanto al logro de aprendizajes.

- ¿Cómo podemos seguir avanzando? espera entregar retroalimentación efectiva
  cómo los estudiantes pueden continuar y Cómo el docente los puede guiar en sus próximos desafíos de aprendizaje; para esto, resulta importante realizar una reflexión crítica sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, en relación a la evaluación formativa.

¿Qué procesos de enseñanza y aprendizaje promueve la evaluación formativa?

A. Identificar y compartir metas de aprendizaje

Comprender y compartir una meta implica ir un paso más allá de comunicar el objetivo de la clase, creando un espacio en el cual se clarifican y concretizan los objetivos, explicitando cuáles son los criterios de logro con los cuales los alumnos se darán cuentan de qué han aprendido.

B. Recoger variedad de evidencia

Se puede obtener a través de distintas estrategias, lo que da la posibilidad a los estudiantes de demostrar lo que han aprendido. Por ejemplo, Preguntas cerradas, abiertas, observación de desempeños, evaluación de pares, autoevaluación, entre otros.

| EL PROFESOR | LOS ESTUDIANTES |
|---|---|
| • Utiliza una variedad de estrategias formativas Como Luces de aprendizaje, Ticket de salida, entre otras.<br>Planifica y define varios momentos del proceso en que chequeará la Comprensión de todos sus estudiantes.<br>Utiliza estrategias formativas como, por ejemplo, Pizarritas, Tarjetas, Clarificar criterios de logros u otra, que permiten visibilizar de manera concreta y oportuna los Aprendizajes de sus estudiantes.<br>Utiliza actividades evaluativas que han sido diseñadas para entregar información sobre la comprensión que tienen sus estudiantes de los aprendizajes. | Tienen las mismas posibilidades de participar, dar a conocer lo que han aprendido y recibir retroalimentación del profesor.<br>Tienen tiempo para pensar o evaluar lo que están haciendo.<br>Justifican los aspectos logrados y los no logrados de su trabajo y el de sus compañeros en base a los criterios entregados.<br>Utilizan los espacios entregados para comunicar dudas, preguntas o inquietudes al profesor. |

**C. La evaluación durante el desarrollo la enseñanza y aprendizaje**

• El docente orienta la comprensión de los estudiantes sobre para qué, cómo, cuándo y con qué criterios van a ser evaluados. La evaluación de las competencias requiere que los estudiantes

conozcan y comprenderán cuales son los aprendizajes que deben desarrollar. Para qué y cómo serán evaluados.

- El docente monitorea, recoge, registra y valora las evidencias de aprendizaje. El docente debe observar permanentemente el desenvolvimiento y producción del estudiante promoviendo la reflexión para identificar sus avances y errores y oportunidades de mejora.
- El docente retroalimenta oportunamente el proceso de enseñanza uy aprendizajes. La retroalimentación brindada por el docente puede darse de forma individual o grupal, oral y escrita y no debe estar restringida a momentos específicos, sino que debe darse en el momento oportuno.
- El docente atiende las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. La docente diseña o adapta actividades o tareas de aprendizaje diferenciadas y organiza el acompañamiento para atender la diversidad.

Orientaciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje
Estas orientaciones deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios educativos.

A continuación, se presentan y describen cada una de ellas:

- A partir de situaciones significativas. Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él. Estas situaciones cumplen el rol de retar las competencias del estudiante para que progresen a un nivel de desarrollo mayor al que tenían. Para que este desarrollo ocurra, los estudiantes necesitan afrontar reiteradamente situaciones retadoras, que les exijan seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente las capacidades o recursos de las competencias que consideren más necesarios para poder resolverlas. Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos a los cuales los estudiantes se enfrentan en su vida diaria. Aunque estas situaciones no serán exactamente las mismas que los estudiantes enfrentarán en el futuro, sí los proveerán de esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos y condiciones que pueden ser generalizables.

- Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje. Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa. Se responsabilizarán mejor de ella si conocen los criterios a través de los cuales se evaluarán sus respuestas y más aún si les es posible mejorarlas en el proceso. Hay que tener en cuenta que una situación se considera significativa no cuando el profesor la considera importante en sí misma, sino cuando los estudiantes perciben que tiene sentido para ellos. Solo en ese caso puede brotar el interés.

- Aprender haciendo. El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indesligables, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.

• Partir de los saberes previos. Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no solo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el docente puede hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle. El aprendizaje será más significativo cuantas más relaciones con sentido sea capaz de establecer el estudiante entre sus saberes previos y el nuevo aprendizaje.

• Construir el nuevo conocimiento. Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesarias, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros. Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas. La diversidad de conocimientos necesita aprenderse de manera crítica: indagando, produciendo y analizando información, siempre de cara a un desafío y en relación al desarrollo de una o más competencias implicadas.

• Aprender del error o el error constructivo. El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante. El error requiere diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él. Esta forma de abordarlo debe ser considerada tanto en la metodología como en la interacción continua profesor - estudiante.

• Generar el conflicto cognitivo. Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias. Se produce, entonces, una desarmonía en el sistema de ideas, creencias y emociones de la persona. En la medida que involucra su interés, el desequilibrio generado puede motivar la búsqueda de una respuesta, lo que abre paso a un nuevo aprendizaje.

• Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior. La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, en donde la atenta observación del docente permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.

• Promover el trabajo cooperativo. Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación.
Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Desde este enfoque, se busca que los estudiantes hagan frente a una situación retadora en la que complementen sus diversos conocimientos, habilidades, destrezas, etc. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.

• Promover el pensamiento complejo. La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas

características a fin de poder explicarla. El ser humano al que la escuela forma es un ser físico, biológico, psíquico, cultural, histórico y social a la vez; por lo tanto, la educación debe ir más allá de la enseñanza de las disciplinas y contribuir a que tome conocimiento y conciencia de su identidad compleja y de su identidad común con los demás seres humanos. Reconocer, además, la complejidad de la realidad requiere ir más allá de la enseñanza de las disciplinas, pues actualmente las distintas disciplinas colaboran entre sí y complementan sus enfoques para poder comprender más cabalmente los problemas y desafíos de la realidad en sus múltiples dimensiones.

Existen distintas modelos de aprendizaje pertinentes para el desarrollo de competencias de los estudiantes, por ejemplo: el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, estudios de casos, entre otros. Son las distintas situaciones significativas las que orientan al docente en la elección de los modelos de aprendizaje.

## LA CALIFICACIÓN CON FINES DE PROMOCIÓN

Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia se usará la escala tal como se establece en el CNEB

| NIVEL DE LOGRO | |
|---|---|
| ESCALA | DESCRIPCIÓN |
| **AD** | **LOGRO DESTACADO**<br>Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado. |
| **A** | **LOGRO ESPERADO**<br>Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado. |
| **B** | **EN PROCESO**<br>Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo. |
| **C** | **EN INICIO**<br>Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente. |

## EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y REPITENCIA DE GRADO

## DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

**1.** La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima, ayudándolo a consolidar una imagen positiva de sí mismo y de confianza en sus posibilidades; en última instancia, motivarlo a seguir aprendiendo.

2. Es finalidad de la evaluación contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes y, como fin último, a los aprendizajes del Perfil de egreso de la Educación Básica.

3. Todas las competencias planteadas para el año o grado deben ser abordadas y evaluadas a lo largo del periodo lectivo.

4. La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

5. El enfoque utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje. Ambos fines, son relevantes y forman parte integral de la planificación de las diversas experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias. Por lo tanto, deben estar integrados a dichas experiencias y alineados a los propósitos de aprendizaje.

6. Mediante la evaluación para el aprendizaje, con finalidad formativa, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. Dado su propósito formativo, se evalúa constantemente todo lo que permita una retroalimentación del desarrollo de la competencia: los recursos, una combinación de estos, una capacidad y una competencia. Además, el docente obtiene información útil para mejorar sus procesos de enseñanza.

7. Mediante la evaluación del aprendizaje, con finalidad certificadora, se determina el nivel de logro que un estudiante ha alcanzado en las competencias hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por el docente según las necesidades de aprendizaje del estudiante. “Es importante considerar que la adquisición por separado de las capacidades de una competencia no supone el desarrollo de la competencia. Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas.” (CNEB).

8. La evaluación tiene como finalidad brindar retroalimentación al estudiante durante su proceso de aprendizaje para que reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. También en algunos momentos específicos de este proceso se requiere determinar el nivel de avance de un estudiante en relación a las competencias a partir de las necesidades de aprendizaje determinadas inicialmente.

9. La evaluación se realiza con base en criterios que permiten contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias que el estudiante alcanza al enfrentar una situación o un problema en un contexto determinado. Esto permite tener información tanto para la retroalimentación durante el proceso de aprendizaje como para determinar el nivel de logro alcanzado en un momento específico.

10. En el caso de los estudiantes con NEE, los criterios se formulan a partir de las adaptaciones curriculares realizadas; estos ajustes se señalan en las conclusiones descriptivas.

11. En el caso de los estudiantes en situación de hospitalización y tratamiento ambulatorio por períodos prolongados, para realizar las adaptaciones curriculares, se tomará en cuenta la condición de su salud y el nivel de afectación para sus procesos educativos. Estos ajustes se señalan en las conclusiones descriptivas.

12. De la misma manera se procederá para realizar las adaptaciones curriculares en el caso de los estudiantes de EBA que pertenecen a determinados grupos poblacionales como adultos mayores o personas privadas de su libertad u otros. Estos ajustes se señalan en las conclusiones descriptivas. 13. De acuerdo con el enfoque formativo de evaluación, en el Informe de progreso de las competencias,

se utilizará siempre un lenguaje que transmita altas expectativas respecto a las posibilidades de aprendizaje de cada uno de los estudiantes.

## Los criterios de evaluación en los dos niveles corresponden a las competencias por área.

**1.** En última instancia, el objeto de evaluación son las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades en el marco de una experiencia de aprendizaje. Los estándares de aprendizaje describen el desarrollo de una competencia y se asocian a los ciclos de la Educación Básica como referente de aquello que se espera logren los estudiantes. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios comunes, referentes para la evaluación de aprendizajes tanto a nivel de aula como de sistema.

2. Para contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias, los docentes deben formular criterios para la evaluación. Estos criterios son el referente específico para el juicio de valor: describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar los estudiantes en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado.

3. Para ambos fines de evaluación –formativo o certificador–, los criterios se elaboran a partir de los estándares y sus desempeños que deben incluir a todas las capacidades de la competencia y se deben ajustar a la situación o problema a enfrentar, están alineados entre sí y describen la actuación correspondiente.

a. En el caso del proceso de la evaluación para el aprendizaje, dado que la finalidad es brindar retroalimentación, los criterios se utilizarán para observar con detalle los recursos utilizados durante el proceso de aprendizaje y que son indispensables para el desarrollo de las competencias explicitadas en los propósitos de aprendizaje.

b. En el caso del proceso de la evaluación del aprendizaje, dado que la finalidad es determinar el nivel de logro alcanzado en el desarrollo de una competencia, los criterios se utilizarán para observar la combinación de todas sus capacidades durante una acción de respuesta a la situación planteada.

4. Se requiere fomentar que los estudiantes, en un proceso gradual de autonomía en la gestión de sus aprendizajes, puedan ir aportando a la formulación de los criterios. garantizando así que estos sean comprendidos a cabalidad por ellos.
En cualquier caso, es indispensable que la formulación de los criterios sea clara y que estos sean comprendidos por los estudiantes.

5. Los criterios se hacen visibles en los instrumentos de evaluación como las listas de cotejo, instrumentos de seguimiento del desarrollo y aprendizaje del estudiante, rúbricas u otros, que permiten retroalimentar el proceso de aprendizaje.
Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia hasta ese momento se usará, en toda la Educación Básica, la escala tal como se establece en el CNEB:

## Condiciones para la promoción, recuperación pedagógica y permanencia

El sistema educativo peruano de la Educación Básica está organizado por ciclos y se espera que un estudiante haya avanzado un nivel en el desarrollo de la competencia en ese tiempo. Por lo tanto, las condiciones para la promoción, acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica y

permanencia tendrán requerimientos diferentes al culminar el grado dependiendo de si este es el grado final del ciclo o es un grado intermedio.

Las competencias transversales no se tendrán en cuenta para determinar la situación final de promoción, recuperación ni permanencia.

| Nivel | Ciclo | Grado | La promoción al grado superior | Permanece en el grado al término del año lectivo | Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica | Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación |
| INICIAL | I<br>II | | Automática | No aplica | No aplica | No aplica |

## REGISTRO DE ASISTENCIA

La IIEE, cuenta con un staff de supervisoras académicas, las cuales ingresan a las aulas y monitorean la asistencia de los estudiantes.

Las y los estudiantes que en el mes incurrieran en tres tardanzas, sus padres serán citados, al Departamento de Normas y Disciplina.

## EVALUACIÓN

La evaluación será de dos formas: evaluación para el aprendizaje (formativa) y la evaluación del aprendizaje (sumativa). Ambas permitirán realizar el perfil de egreso del alumno.

Los criterios de repitencia serán los mismos que en el sistema presencial, salvo Resolución Ministerial con indicaciones específicas que en su momento se darán a conocer a los padres**.**

## PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRINCIPIOS DE GESTIÓN

a) Principio de Legalidad.
Cumplimiento de las leyes y normas del sector que regulan la actividad educativa en concordancia con la Ley de Educación y la Constitución Política.
b) Principio de calidad.
Gestión del mayor nivel, centrada en los alumnos.
c) Principio de equidad.
Trato y acceso equitativo, sin distinción de género.
d) Principio de participación.
Participación responsable de los agentes educativos.
e) Principio de liderazgo.
Conducción para lograr el desarrollo institucional.
f) Principio axiológico.
Gestión orientada en los valores éticos morales y cristianos.
g) Principio del asertividad.
Actitud para mantener una comunicación asertiva, proactiva, permanente y horizontal.

**PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN. -**

**Principios generales de la organización:**

**a)** División del trabajo: Es el principio de la especialización necesario para la eficiencia en la utilización de las personas. Consiste en la designación de tareas específicas a cada una de las partes de la organización.
b) Autoridad y Responsabilidad: La autoridad es el poder derivado de la posición ocupada por las personas y debe ser combinada con la inteligencia, experiencia y valor moral de la persona.
c) Unidad de Mando: Una persona debe recibir órdenes de sólo un único superior. Es el principio de la autoridad única.
d) Unidad de Dirección: Principio según el cual cada grupo de actividades que tienen un mismo objetivo, debe tener un solo jefe y un solo plan.
e) Centralización: Se refiere a la concentración de autoridad en la cima jerárquica de la organización.
**f)** Jerarquía o Cadena Escala: Debe hacer una línea de autoridad, del escalón más alto al escalón más bajo de la organización. Toda orden pasa por todos los escalones intermedios hasta llegar al punto donde daba ser ejecutadas: es la cadena escalar o principio escalar.

**PRINCIPIOS RELACIONADOS CON EL DISEÑO HORIZONTAL DE LA ORGANIZACIÓN:**

a) División del trabajo. La teoría administrativa tradicional divide el trabajo en tareas especializadas y las organiza en distintos departamentos.
Por tanto, la división del trabajo consiste en el reparto o división de las tareas en que se puede descomponer una actividad o función entre quienes la integran, con el objetivo de reducir los esfuerzos que realizan y mejorar los resultados tanto en cantidad como en calidad.
En la IEP se divide el trabajo en sus respectivas áreas administrativas y académicas.

Tanto el personal del uno como del otro son capacitados constantemente buscando su especialización y como consecuencia un mejor rendimiento.
b) Especialización. La especialización se da cuando cada tarea resultante de la división del trabajo es asignada con un carácter permanente a un trabajador o grupo de ellos, de manera que se hacen expertos en dicha tarea o función.
La idea de Urwick acerca de la especialización es que cada persona realice una sola función, y este hecho será el que determine la división especializada del trabajo.
Con la especialización se consiguen los siguientes objetivos:
- El trabajo les resulta más fácil, porque el personal docente y administrativo se especializan.
- Adquieren experiencia con mayor rapidez puesto que las tareas son repetitivas.
- Facilita la selección del personal para un puesto determinado y continuidad en el colegio.
- Se crean nuevos servicios de atención para los padres de familia y estudiantes de todos los niveles.
- Facilita el control.

c) Funcionalización. El principio de funcionalidad significa que hay que adecuar los medios a los fines de la organización, de manera que exista una adecuada división del trabajo a los objetivos de la empresa. En la práctica, el principio implica que el docente idee las mejores estrategias y las aplique y obtenga mejores resultados de aprendizaje en sus estudiantes.
d) Departamentalización. La departamentalización es consecuencia de la división de las tareas y de la especialización horizontal, de manera que los departamentos o las secciones ubicadas en un mismo nivel jerárquico son responsables de una actividad específica y propia. En el colegio además de la dirección general tenemos una dirección académica y tres coordinaciones académicas una por nivel.

**ESTILOS DE GESTIÓN:**

Se presentan esencialmente tres estilos de gestión:
a.-El autocrático.
b.-El democrático.
c.-El liberal.

**ESTILO AUTOCRÁTICO.**

- El líder fija las directrices sin participación del grupo.
- A medida que se requieren, el líder determina los pasos a seguir y las técnicas que se utilizarán en la ejecución de las tareas, de modo imprevisible para el grupo.
- El líder determina cual es la tarea que cada uno debe ejecutar y quien es su compañero de trabajo.
- El líder es dominante.
- Elogia y critica e trabajo "individual" de cada miembro.

**ESTILO DEMOCRÁTICO.**
Las directrices son debatidas por el grupo y decididas por éste con el estímulo y apoyo del líder.
El propio grupo esboza los pasos a seguir y las técnicas para alcanzar el objetivo, y solicita consejo técnico a líder cuando es necesario.
Éste propone dos o más alternativas para que el grupo escoja así, las tareas adquieren nuevas perspectivas en los debates.
La división de las tareas queda a criterio del grupo y cada miembro tiene la libertad de escoger a sus compañeros de trabajo.
El líder busca ser un miembro más del grupo, sin encargarse mucho de las tareas.
Es "objetivo" y se limita a los "hechos" en sus críticas y elogios.

**ESTILO LIBERAL.**

Libertad completa en las decisiones grupales o individual; participación mínima del líder.
La participación del líder en el debate es limitada; ¡presenta algunos materiales a! grupo y aclara que suministrará información, si la solicitan.
La división de las tareas y la elección de compañeros quedan a cargo del grupo. Absoluta falta de participación del líder.
El líder no hace ningún intento de evaluar o regular el curso de los acontecimientos.
Solo hace comentarios esporádicos sobre las actividades de los miembros, cuando se le pregunta.

**ORGANIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

a) director académico.
b) secretaria administrativa.
c) Coordinador Pedagógico y Administrativo de los 3 Niveles.
d) Coordinador de Nivel Inicial.
e) Docentes.
f) Auxiliares del Nivel Inicial.
g) Personal administrativo.

**PLANIFICACIÓN.**

- **PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN.**

En este proceso nuestra Institución Educativa formula y actualiza el PEI en el que se establece los resultados y actividades de mejoramiento para el corto plazo en el Plan de Trabajo Anual (PAT).
En esta etapa se organizarán las actividades y estrategias para la matrícula, ratificación de matrícula, cuadro de horas, organización escolar, distribución de las secciones, horarios, turnos, jornadas.
En este proceso intervendrán el Director, personal docente y administrativo.
Este proceso de planeamiento tendrá lugar durante el mes de diciembre del año anterior, antes del año lectivo.

- **DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR. –**

Considerado como el área más importante de la gestión escolar.
Para ello se programarán actividades estratégicas que produzcan cambios significativos para lograr el perfil de las capacidades y competencias produciendo satisfacción en los estudiantes, padres de familia y comunidad**.**

**•ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL. –**

Este proceso es el más importante de la gestión administrativa de nuestra Institución Educativa. Comprende las siguientes actividades: selección, evaluación, control y permanencia del personal, en el que se incluye el otorgamiento de licencias y permisos, así como la asignación de tareas y responsabilidades.
Este proceso cobrará mayor importancia en cuanto su aplicación oportuna y eficaz al quehacer educativo.

- **GESTIÓN DE RECURSOS. –**

Comprende los recursos e ingresos propios, cuyos fondos serán destinados a mejorar los procesos de aprendizaje.

Garantía de la calidad educativa Implica la implementación, ejecución y evaluación de las actividades de monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión Pedagógica y mediciones de la calidad, a través de indicadores de rendimiento y eficiencia, etc.; se efectivizará a través de proyectos de evaluación y mejoramiento continuo.

En este proceso se distinguen dos ámbitos: La gestión institucional y la gestión del aprendizaje en el aula.

En el primer caso evaluaremos los procesos y resultados obtenidos para compararlos con los resultados esperados y previstos en el PEI.

En el ámbito de la gestión en el aula, se medirán los resultados y los avances respecto a los cambios en el perfil de competencias y capacidades de los estudiantes que estarán previstas en el proyecto curricular Institucional (PCI.

Los indicadores de medición de eficiencia interna son: promoción, aprobación, abandono, repetición, reforzamiento, recuperación. Los aspectos cualitativos de la gestión institucional y la gestión en el aula se medirán en términos de eficiencia, eficacia y efectividad.

El Manual de Organización y Funciones, es un documento que describe la organización de la Institución Educativa, las funciones de cada uno de los órganos o unidades organizativas; así como los cargos e instancias que comprenden los relacionados entre ellos.

**CLIMA INSTITUCIONAL.**

 ESTRATEGIAS DE MOTIVACIÓN: A nivel institucional se promoverán un conjunto de factores como motivación de la acción de los integrantes de la comunidad educativa, entre las cuales se señalan las siguientes estrategias: -
Política de reconocimiento.
-Política de promoción por méritos de profesionalidad.

 AMBIENTES DE TRABAJO INSTITUCIONAL.
- La I.E. presentará un espacio agradable para el alumnado y comunidad educativa en general. El local de la dirección debe presentar un ambiente que sistematice la calidad del servicio educativo que se brinda a la comunidad.
- La institución estará ambientada de tal forma que proyecte la calidad educativa que en ella se desarrolla.

 CÍRCULOS DE CALIDAD. Con el propósito de mejorar el nivel educativo se organizarán equipos de estudiantes y docentes para formar los círculos de calidad en base a las necesidades de aprendizaje de los niños y niñas e intereses pedagógicos e institucionales para los docentes.

EJECUCIÓN. - Estrategias de implementación de los objetivos estratégicos.

- Elaboración de planes operativos.
- Conformación de un equipo colegiado integrados por distintos trabajadores de la institución y participación de estudiantes y padres de familia.
- Elaboración de fuentes de verificación que demuestren el logro y cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Reuniones temáticas para ir analizando y evaluando el avance de la implementación de los objetivos estratégicos seleccionados y determinados en los planes operativos.

EVALUACIÓN. -Evaluación anual de objetivos estratégicos.
- Construcción de un marco lógico para determinar el cumplimiento de objetivos, actividades y estrategias.
- Elaboración y aplicación de encuestas a una muestra representativa de estudiantes, padres de familia y docentes para determinar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Elaborar un informe que determinen los logros alcanzados y señalar los hitos que evidencian las dificultades encontradas.
- Socializar cada año los niveles alcanzados de cada una de las acciones planteadas en el PEI.

**INSTRUMENTOS DE GESTIÓN**

Documentos procesados con rigor técnico, legal, pedagógico que sirven para tomar decisiones en la Institución Educativa.

Orientan, dirigen, deciden la gestión en la institución educativa.
Son aprobados con Resolución Directoral en la Institución Educativa y forman del acervo documental de la institución educativa como son:

- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)
- PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI)
- PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)

- REGLAMENTO INTERNO (RI)
- PLAN DE CONTINGENCIA ESCOLAR
- PLAN DE TUTORÍA
- PLAN DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO
- PLAN LECTOR
- PLAN AMBIENTAL

**LOS RETOS QUE SE PLANTEA A FUTURO EN LA PROPUESTA SON:**

**MECANISMO DE PARTICIPACIÓN DEL DOCENTE, ESTUDIANTES, DIRECTOR Y PADRES DE FAMILIA.**

Es un conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien, el mecanismo ofrece una visión a largo plazo de la formación de nuestros estudiantes.

Es un conjunto de ideales que es la fuente de inspiración, motivación y coordinación del trabajo de la institución educativa y docentes, unidos en un propósito común.
Para que el mecanismo de la comunidad de aprendizajes de la IEP se convierta en el principio fundamental de todos los programas de la institución, cada uno de los docentes (individualmente o en grupo) los directivos y los miembros del consejo educativo deben preguntarse: "¿En qué medida nuestra filosofía, las estructuras y sistemas de nuestra institución, nuestro currículo y nuestra planificación didáctica hacen posible que nuestros estudiantes se formen de manera personalizada y que se implementan los programas desarrollen los atributos que describe el mecanismo?".
Además de ello, los docentes, coordinadores de las áreas curriculares de la EBR se hacen las preguntas como las que figuran a continuación.

**MECANISMO DEL DOCENTE**

- Planifique y ejecute situaciones de aprendizaje significativas a partir de las experiencias y potencialidades de sus estudiantes.
- Se identifique con su nación e institución educativa y promueva valores.
- Conozca, acepte y se valore como persona. Practique y fomente la responsabilidad solidaria, así como la participación y la equidad.
- Demuestre actitudes democráticas, empatía y respeto mutuo dentro y fuera de la institución educativa.
- Analice e interprete la realidad compleja que existe dentro y fuera de la institución educativa para plantear alternativas de solución.
- Fomente la identidad cultural a través del respeto y aprecie los valores de las diferentes culturas.
- Elabore aprendizajes en diversos escenarios o situaciones.
- Demuestre equilibrio emocional.
- Expresen el vivir cotidiano actitudes de honestidad, alegría, optimismo y responsabilidad, reflexión, sinceridad y comprensión, solidaridad, imparcialidad y espíritu de lucha.

**ENSEÑANZA EN EL AULA:**

- ¿Es posible crear más experiencias y oportunidades en el aula para que los estudiantes puedan llevar a cabo una auténtica indagación?
- ¿Cuánta atención préstamos a cómo interactúan los estudiantes en las actividades de grupo?
- ¿Podemos dedicar más tiempo a ayudarles a trabajar eficazmente en equipo?
- ¿Podemos crear más oportunidades para discutir las cuestiones éticas que surgen en las asignaturas que enseñamos?

- ¿En qué medida somos un buen ejemplo de empatía, sensibilidad y respeto hacia los demás en nuestras aulas y en todo el colegio?

VIDA COTIDIANA, GESTIÓN Y LIDERAZGO

- ¿Todos nuestros docentes se consideran responsables de la formación de personas que aprenden durante toda la vida?
- ¿Qué calidad tiene la interacción entre estudiantes y docentes dentro de la institución educativa?
- ¿Facilita la estructura de la jornada y horario escolares el desarrollo integral de los estudiantes?
- ¿Existen estructuras de apoyo que se ocupen del bienestar personal, social y emocional de los estudiantes, además de su desarrollo académico?
- ¿Se faculta a los estudiantes para responsabilizarse de su propio aprendizaje?
- ¿Estamos invirtiendo lo suficiente en el desarrollo profesional continuo de nuestros docentes?

**MECANISMO DEL ESTUDIANTE**

El mecanismo de los estudiantes de la IEP es el eje articulador de la educación integral que imparte nuestra institución, el que permite dirigir el proceso enseñanza – aprendizaje dentro y fuera del aula. Además, delimita con claridad los propósitos, los logros educativos y facilita alcanzar acuerdos para lograr los rasgos deseables en nuestros estudiantes. Y está compuesto por ideales que deseamos alcanzar para mejorar la calidad de vida de dichos estudiantes**.**

**DESEAMOS UN ESTUDIANTE QUE:**

- Sea competente para distinguir lo importante irrelevante y lo intolerable en las relaciones humanas.
- Sea un ciudadano responsable, conozca y defienda sus derechos y de los demás.
- Utilice la multimedia e internet responsable y sea precavido ante las situaciones de riesgo.
- Sea autónomo e independiente.
- Tome conciencia de su realidad para vivir coherentemente su vida de fe, criterios y valores asumidos. .
- Tenga capacidad para resolver situaciones de conflicto haciendo uso de razonamientos verbales y matemáticos.
- Conozca, acepte y valore su realidad personal y social.
- Se identifique con su país conociendo sus costumbres, tradiciones e historia.
- Utilice el lenguaje oral y escrito para comunicarse adecuadamente en diferentes ámbitos.
- Argumente racionalmente y tenga capacidad de análisis y síntesis.
- Tenga confianza en sí mismo en sus potencialidades y capacidades de transformación crítica y creativa.
- Demuestre interés personal de aprender, de adquirir hábitos de estudio y valorización por la investigación, instrucción y aprendizaje permanente.
- Se identifique con su realidad sociocultural, preserve y conserve el medio.
- Reconozca sus responsabilidades y asuma las consecuencias de sus actos.
- Expresen el vivir cotidiano actitudes de honestidad, alegría, optimismo y responsabilidad, reflexión, sinceridad y comprensión, solidaridad, imparcialidad y espíritu de lucha.

**MECANISMO DE LOS PADRES DE FAMILIA**

- Fomente un estilo democrático en el hogar.
- Controle sus emociones y sentimientos.

- Sea consecuente con su formación ética y moral.
- Se preocupe por actualizarse constantemente.
- Delegue funciones y responsabilidades cada miembro de su familia.
- Participe activamente en las actividades que desarrolla la institución educativa de sus hijos e hijas.

**MECANISMO DE LA DIRECTOR**

- Cultive las buenas relaciones humanas basada en el respeto mutuo.
- Promueva un clima institucional adecuado.

Dimensión administrativa:
- Conozca, aplique fundamentos y estrategias de la administración científica.
- Se actualice en forma continua y promueve innovaciones.

Dimensión pedagógica:
- Conozca, oriente y supervise la aplicación del diseño curricular de la IE.
- Promueva eventos de actualización pedagógica.

Dimensión ética:
- Demuestre honestidad y responsabilidad en la gestión institucional y administrativa.
- Practique valores ético – morales.

**PROCESO DE FORMACIÓN DE LOGROS EDUCATIVOS DE LOS ESTUDIANTES.**

| **NIVEL INICIAL** |
|---|
| Afirma su identidad al reconocer sus características personales y reconocerse como sujeto de afecto y respeto por los otros estudiantes y adultos de su familia y comunidad. |
| Expresa con naturalidad y creativamente sus necesidades, ideas, sentimientos, emociones y experiencias, en su lengua materna y haciendo uso de diversos lenguajes y manifestaciones artísticas y lúdicas. |
| Interactúa y se integra positivamente con sus compañeros, muestra actitudes de respeto al otro y reconoce las diferencias culturales, físicas y de pertenencia de los demás |
| Actúa con seguridad en sí mismo y ante los demás; participa en actividades de grupo de manera afectuosa, constructiva, responsable y solidaria; buscando solucionar situaciones relacionadas con sus intereses y necesidades de manera autónoma y solicitando ayuda. |
| Demuestra valoración y respeto por la iniciativa, el aporte y el trabajo propio y de los demás; iniciándose en el uso y la aplicación de las TIC |
| Conoce su cuerpo y disfruta de su movimiento, demuestra la coordinación motora gruesa y fina, asume comportamientos que denotan cuidado por su persona, frente a situaciones de peligro. |
| Se desenvuelve con respeto y cuidado en el medio que lo rodea y explora su entorno natural y social, descubriendo su importancia. |
| Demuestra interés por conocer y entender hechos, fenómenos y situaciones de la vida cotidiana. |

**TEMA TRANSVERSAL:**

En la nueva DCN de la EBR, se proponen temas que responden a los problemas nacionales y de alcance mundial.
Son los siguientes:

- Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.
- Educación en y para los derechos humanos.
- Educación en valores o formación ética.
- Educación para la equidad de género
- Educación para la gestión de riesgos y la conciencia ambiental**.**

**EN EL DISEÑO CURRICULAR REGIONAL-PROPUESTA CURRICULAR**
Regional o Lineamientos Regionales se incorpora no solo los temas transversales nacionales, sino aquellos que surgen de la realidad regional y que ameritan una atención especial En el PEI de la IE. y en el PCI se priorizan los temas transversales propuestos en los dos niveles anteriores y se incorporan algunos temas que surgen de la realidad en la que se inserta la institución educativa.
En las Unidades Didácticas, los temas transversales se trabajan en las diferentes áreas del currículo, de modo que se concretizan los procesos pedagógicos

**ÁREAS DEL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

**LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR:**

- Se adecua y se adapta, a las necesidades educativas de los estudiantes y de la población.
- Atiende a los requerimientos del contexto social, con énfasis en los requerimientos locales, es decir, a las condiciones reales de la institución educativa.
- Estimula la creatividad, alienta la originalidad de las respuestas ante los retos permanentes que promueve la mejor valoración de los diversos legados culturales.
- Fue asumida como una reflexión en torno al educando, a la institución educativa y a la dimensión real de la comunidad, así lo entendieron, y lo concretizaron dando la verdadera orientación de la educación en la institución; porque propicio el cambio de la modernidad, respetando los valores de nuestras generaciones.
- Significativo: Útil, vinculado a características, interés y necesidades de los estudiantes y del medio y a interacciones cognitivas y afectivas entre saberes previos y nuevos aprendizajes.
- Abierto: Incorpora contenidos que lo hagan más pertinente.
- Flexible: Permite modificaciones.

**Aspectos básicos que se han considerado**

- La centralidad de la persona.
- La persona y su desarrollo holístico.
- Los nuevos contextos de la sociedad.
- El aprendizaje interactivo y significativo
- El docente como mediador, guía del proceso educativo.
- La significatividad y funcionalidad del aprendizaje.
- El énfasis en procesos pedagógicos.
- La metacognición y la autoevaluación.
- La evaluación de los aprendizajes como hecho educativo.
- Las inteligencias múltiples.
- Promoción de los estudiantes.

**LA TUTORÍA**
**LA TUTORÍA EN LOS NIVELES EDUCATIVOS**

EN EL NIVEL INICIAL SE DEBE:

- Favorecer la diversidad de experiencias de los estudiantes y aportar el fortalecimiento de su seguridad y autoestima.
- Observar a los estudiantes para comunicarse de manera permanente con las familias contribuyendo a la crianza de sus hijos.

## INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

La Innovación Pedagógica permite la democratización de la educación haciendo posible, aún en las Instituciones Educativas más alejadas y olvidadas del país, el pleno acceso y el uso cotidiano de las TIC para potenciar las capacidades de creatividad e innovación de los docentes y estudiantes favoreciendo así las oportunidades que permitan una mejor educación para todos.
La aplicación de las TIC en el mejoramiento de todos los niveles y modalidades educativas hará posible una educación de calidad que, mediante el desarrollo de valores, actitudes y comportamientos orientados al trabajo, al conocimiento y al goce de una vida plena, promoverá el desarrollo humano integral.
La Innovación Pedagógica se ha propuesto apoyar el desarrollo de aplicaciones intra e Inter. Curriculares que usando diversos medios Tecnológicos y modernos enfoques pedagógicos, facilite el aprendizaje, fomente creatividad, desarrolle el trabajo cooperativo, favorezca la independencia, la autoestima, la responsabilidad e iniciativa de los estudiantes. La capacitación permanente es un objetivo esencial de la Innovación Pedagógica por que los docentes son los actores más activos de la ejecución.
El desarrollo de un sistema permanente de capacitación donde las diversas aplicaciones pedagógicas de las TIC permitirán el mejor desempeño de los docentes en las instituciones educativas.
La investigación que promueve la Innovación Pedagógica dispone de infinidad de oportunidades: temas de investigación, bibliotecas virtuales de Internet, comunidades de personas interesadas en cada tema.
La Innovación Pedagógica integra video, voz y datos de plataformas tecnológicas a fin de facilitar la gestión pedagógica, así como la gestión institucional y la administración en las instituciones educativas.
Otro objetivo importante de la Innovación Pedagógica consiste en desarrollar un sistema permanente de monitoreo para los diversos procesos y fases del programa y la implementación de un sistema de evaluación sobre el uso e impacto de los TIC en las instituciones educativas.

**LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA** se constituye en el lugar de encuentro del docente y sus estudiantes con la tecnología. La calidad del Aula de Innovación Pedagógica se valora por las interacciones pedagógicas de estudiantes y docentes con el objetivo de mejorar sus aprendizajes, más que por el número de recursos que ésta cuente.

## OBJETIVOS DE LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

a.- Conocer y obtener el máximo provecho en el contexto del logro de sus aprendizajes.
b.-Mejorar los aprendizajes en los 3 Niveles.
c.-Promover en los estudiantes la producción de material educativo.
d.-Socializar los resultados de los aprendizajes.
e.-Lograr aprendizajes significativos.
f.-Incentivar en los estudiantes la investigación mediante el uso del Internet y otro software educativo para estimular su Aprendizaje Significativo.
g.-Promover en los maestros la elaboración de materiales educativos.

## AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

I.-El Aula de Innovación Pedagógica es un ambiente destinada al desarrollo de actividades educativas que se realizan con el aprovechamiento pedagógico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Por ello, los usuarios son estudiantes y docentes.

II.-Para desarrollar estas actividades, cuenta con el asesoramiento de los Docente de Aula de Innovación Pedagógica (DAIP), que lidera el proceso de integración de las TIC, para su aprovechamiento pedagógico y las acciones de gestión de la institución educativa.

III.-Los docentes desarrollan sesiones de aprendizaje en el AIP aprovechando las TIC, constituyéndose en un espacio preparado para apoyar actividades de investigación, trabajo en equipo, producción de material educativo y de capacitación docente.

IV.-El AIP es un estamento de la IEP con carácter de área pedagógica, integra servicios orientados a la actividad pedagógica, brinda soporte y sostenibilidad a proyectos de investigación escolar o proyectos colaborativos entre estudiantes de la misma institución o con sus pares de otras instituciones.

## POTENCIAL HUMANO EN EL NIVEL INICIAL

## CREATIVIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL:

Hoy día se habla en los ámbitos educativos de apelar a la creatividad como el camino acorde para favorecer el aprendizaje. Pero mucho se habla y poco se hace, y ¿en realidad que es lo que se sabe de ella?
Si optamos por trabajar a partir de la creatividad primero es necesario definirla para poder entender de qué estamos hablando.
CREATIVIDAD: es la cualidad del ser humano que le permite generar nuevos universos, ampliando el mundo de lo posible. Esta conlleva a transformar y transformarse para vivir momentos únicos, gratificantes, reveladores, vitales, que contribuyen a la construcción de una existencia plena.
Todos somos seres creativos, salvo aquellas personas poseen impedimentos biológicos y físicos que lo imposibilitan.
Todos podemos, somos potencialmente creativos, sólo hay que encontrar el espacio que posibilite este desarrollo; otorgando la oportunidad para operar con el pensamiento divergente y convergente, ambos característicos del proceso creador. creatividad.
Se le ubica en el hemisferio derecho del cerebro, es el encargado de controlar el lado izquierdo del cuerpo humano. Se caracteriza por:
a.- Ser intuitivo, espontáneo, emotivo, espiritual, fantasioso.
b.-La variedad de respuestas, aceptables y válidas.
c.-Recurre a la imaginación como fuente de ideación.
d.-Libre expresión, fluencia y apertura.
e.-Realiza múltiples conexiones y analogías. Acontece lo insólito, lo nuevo, lo desconocido, lo original.
f.-No necesita apelar a los datos de la memoria.

PENSAMIENTO CONVERGENTE. -Es aquel que produce una respuesta ligada a la cultura y la ciencia. Se lo ubica en el hemisferio izquierdo del cerebro, es el encargado de controlar la parte derecha del cuerpo humano.

Sus características son:

- Es organizado, conservador, planificador, lógico, analista, detallista.
- Recurre ineludiblemente a la memoria.
- Respuestas concretas y precisas.
- No media necesariamente la imaginación.
- Convencional, estatuido.

Cada tipo de pensamiento con sus características particulares son fundamentales a la hora de desarrollar la creatividad de manera armónica y dinámica. Tanto uno como el otro constituyen los motores que ponen marcha el proceso creativo, y por ende, las infinitas posibilidades de aprendizaje.
"La creatividad empieza en la mente y es impulsada por una fuerza irresistible que exige la expresión." (Logan y Logan, 1980)
No se crea algo de la nada, cuando nos disponemos a sumergirnos en el proceso creativo, o sea, a crear, contamos con la experiencia, la imaginación, la curiosidad, el reservorio de conocimientos adquiridos, con determinadas capacidades y habilidades; una vez que el proceso ha arribado al producto lo vehiculizamos por medio de la expresión y sus múltiples lenguajes.
Actuar en ámbitos que potencien la creatividad es conducirse por caminos que ponen en juego el logro de aprendizajes significativos y perdurables; lo fundamental es la manera en que se lleva a cabo el proceso creativo tanto como el producto que se logra, porque este último es consecuencia de aquel. El producto es como una gema, el proceso es la esencia de la vida misma. Vivir creativamente es vivir en plenitud; es avanzar hacia la realización como persona. (Logan y Logan, 1980.)

## EL PAPEL DE LA PERCEPCIÓN EN CREATIVIDAD

"No es suficiente saber resolver los problemas cuando éstos están bien expuestos y delimitados sobre el papel; es necesario también saber, partiendo de una vivencia perceptiva y necesariamente compleja, extraer los elementos significativos que permitirán plantear esos problemas en términos precisos." (Lapierre y Aucouturier).

La percepción según el diccionario significa: Sensación interior que resulta de una impresión material.
Percibir significa recibir por los sentidos las impresiones, es el acto de reconocimiento, identificación de cualquier cosa. Este acto permite etiquetar, clasificar datos y evaluar como positivos o negativos.
¿Con qué patrones contamos para ello?
La percepción no es un apriori sensorial, sino, un producto cultural complejo. Es en su totalidad una variable de la personalidad y de la conformación histórica de esta última con relación a determinado contexto histórico-social con el cual se plasma toda vida humana.
Constituye el lenguaje pre-verbal, analógico que antecede y se inmiscuyen el lenguaje verbal, con el cual forma una trama inseparable para revestir a la realidad de capas de sentido común y de esquemas funcionales clasificatorios de las cosas y manipuladas de uso práctico, conforme a un código de vigencia inmediata, no reflexiva.
Formando capas concéntricas, estas estructuras estandarizadas y codificadas, generan núcleos operativos en la personalidad de origen socio céntrico, con el aglutinamiento de fines, referencias, valores y usos compartidos por la mayoría de la gente.
Existe un campo semiótico, de sentido, valores, y signos dentro de un complejo modalizado por usos y costumbres profusamente culturalizadas. (Oñativia.1977)
Si bien vemos un fuerte peso de los patrones culturales imprimiendo sus formas, el sujeto sumergido en el proceso creador gracias a su espíritu crítico, actividad agudizadora y analítica, integradora y sintética, logra saltar esa valla y acercarse a la cara oculta de las cosas y así descubrir e inventar nuevos códigos.
La persona creativa gracias a su espíritu de búsqueda incesante se expresa libremente y rompe con las estructuras socio céntricas que tratan de imponer una forma particular de acercamiento a los fenómenos y cosas.

La creatividad humana se conjuga en la mezcla exacta del contenido que aporta el campo imaginario y lo racional, realiza una síntesis entre ambos.
El sujeto opera con: mente, cuerpo; interrelaciona e interactúa con el medio ambiente dentro de una situación espacio-temporal, por la cual pone en juego el pensamiento, los sentidos, la acción, vinculación.
JUEGO Y CREATIVIDAD "... el juego es la estrategia más adecuada y real para promover el desarrollo de las capacidades creativas del niño".
El juego es la actividad primigenia del ser humano, donde encontramos el origen de la fantasía y la creación.
Sólo en la medida que el hombre juega puede crear, por medio de este acto desarrolla todo su potencial creativo, siendo su carácter esencial la libertad .
En esta libertad reside el modo de ser del juego.
Los niños y las niñas por medio de la actividad creadora impulsan actitudes vitales que los orientan hacia una vida productiva y placentera para sí y para los otros.
El juego les concede la libertad para hacer y deshacer, para crear y recrear un mundo posible, donde se conjuga imaginación, fantasía, pensamiento y acción. Por el juego el niño ingresa en el mundo simbólico, donde crecerá todo su potencial de abstracción, pero también lo conectará consigo mismo favoreciendo la formación de una filosofía personal, asimismo con generaciones, costumbres que hacen a su acerbo familiar y socio-cultural, a través del cual aprenderá su relación con la ética y los valores. En la cotidianeidad de la actividad lúdica los niños organizan: el espacio de juego, eligen los compañeros, los circuitos de juego, las variantes de juego, elaboran y eligen objetos lúdicos.

Por medio de dicha actividad se acercan al conocimiento del mundo que los rodea, porque en él ensayan, experimentan, elaboran hipótesis, arriban a resultados y soluciones de problemas, critican, se convierten en juez y parte, construyen su autonomía tomando conciencia de sí mismo y de los otros que lo rodean, tanto pares como adultos.

Por otro lado, el juego contiene factores que indican el desarrollo de la creatividad: originalidad, fluidez, flexibilidad, inventiva, elaboración, apertura mental, sensibilidad ante los problemas, entre otros.

La originalidad es unos de los rasgos característicos de la creatividad, y se basa en lo único, irrepetible.

Los niños y las niñas son expertos en la originalidad, ya que ellos se atreven, son arriesgados y decididos para crear situaciones de juego nuevas, innovadoras.

Muchas veces se practican los llamados juegos tradicionales, por medio de los cuales recrean situaciones legadas de generación en generación, en estos casos la originalidad radica en que aplican un sello personal consecuencia de factores socio históricos.

FLUIDEZ: los niños y las niñas son capaces de dar gran cantidad de respuestas o soluciones a problemas planteados, sus ideas van y vienen como en torrentes de aguas cristalinas.
Debido a que ellos son curiosos, exploran y ensayan las hipótesis que se plantean es que su pensamiento es móvil y pueden dar varias respuestas a un tema o juego.

FLEXIBILIDAD: En las acciones de ensayo y experimentación que realizan se evidencia una gran ductilidad para proponer alternativas a situaciones problemáticas; no se estancan en una idea, operan contrariamente a la rigidez. Prueban una y otra vez en busca de un mejor resultado.

Inventiva y elaboración: Aparecen las ideas y se ponen en acción, opera todo el ser en ello: mente, cuerpo, emociones, sentimientos. Inventar permite generar ideas, imágenes a nivel abstracto, mental, espiritual y cuando eso se plasma en el mundo de lo concreto vamos a la elaboración, a la obtención de un producto, este refleja ese cosmos que circula dentro de del SER.

Por medio de la elaboración se comunican las ideas e imágenes internas para que el exterior las observe, las conozca, las disfrute y comparta.

La apertura mental: Es una condición que va desarrollando el ser humano de manera paulatina ¿cómo? cuando abre su corazón y su mente e inteligencia hacia el exterior, cuando observa, mira, ve, y descubre lo que encierran las cosas en su esencia e interior.
Abrir la mente es desplegarse al mundo para aprender y crecer como ser humano, desde un punto de vista personal (hacia el interior) y desde un punto de vista social y cultural (en comunión o mejor dicho en común-unión).

En el juego esto es una condición que se despliega de manera dinámica, los niños y las niñas a través del juego muestran la materialización de su espíritu, la irracionalidad cobra sentido en la concretad, también develan como se conforma su mundo social y cultural, como piensan y actúan a través de sus sentimientos de rivalidad, compañerismo, superioridad, adaptación. Por medio de él van conformando una filosofía personal, integrada a la ética social y los valores culturales. (T. Cottle 1981)

Sensibilidad ante los problemas: la apertura mental también enseña a detectar los problemas, uno o varios, o mejor dicho ver desde diferentes puntos la vida la realidad. Tratar de desentrañar las cuestiones que acompañan el cosmos vital. Cuando el ser humano se enriquece espiritualmente desde una visión creativa aprende a ver, a sentir y hacer cosas de manera diferente, se podría decir que en la creatividad se poetiza la vida, se hacen las mismas cosas, pero de manera diferente, extra cotidianamente, se rompen esquemas, estereotipos para trascender.

## LA EDUCACIÓN INICIAL Y LA CREATIVIDAD

"La maestra creativa estimulará a los niños para que investiguen, descubran y experimenten, recompensándoles y alimentando su creatividad e inventiva espontáneas."
El niño y la niña desde sus primeros contactos con el mundo se interroga por todo, por su entorno, por las cosas y los sujetos que lo rodean. Por esta curiosidad aparece una actitud de búsqueda y de descubrimiento por lo que sucede, por lo fenoménico.
El niño y la niña especialmente en la etapa de la educación inicial aprende a través del juego. El descubrimiento es el medio, la participación el método, y los conocimientos los objetivos de búsqueda. (Logan y Logan. 1980 p.103) Aprenden interactuando con las cosas, con otros niños y adultos, y así van construyendo una auto representación del mundo, pero en este camino de interrogación y respuestas también se enfrentan al mundo. Este conocimiento está íntimamente vinculado con la vida, en esta aprehensión y comprensión surge la posibilidad de creación.

¿Para este tipo de necesidad infantil que docente se necesita en las instituciones encargadas de la educación inicial?

## LA EDUCACIÓN INICIAL IMPARTIDA EN JARDINES MATERNALES Y DE INFANTES

constituyen la primera etapa de institucionalización de la infancia, donde el niño y la niña acuden a un ambiente diferente del familiar, en el cual es acogido (en un principio) por personas extrañas a su

cotidianeidad. Su entorno se amplia y las posibilidades de acción se expanden buscando nuevos rumbos en búsquedas de aprendizajes e interacción con el mundo.

Una docente creativa, es aquella que motiva al niño y a la niña a poner en juego todo tipo de indagaciones, lo escucha activamente, se constituye en guía, en la persona que lo acompaña y lo alienta en su curiosidad y descubrimientos.
La docente creativa debe ante todo respetar a la infancia y su necesidad lúdica como medio de acercarse al mundo.
También alentar e incentivar a sus estudiantes a pensar creativamente, a experimentar, a explorar, a ensayar, a formular hipótesis, a realizar constataciones y contrastaciones entre lo que se supone y lo que la realidad le muestra que es; a indagar buscando nuevas respuestas o soluciones a los problemas planteados, de esta manera el niño y la niña arribaran a conocimientos altamente significativos y el pensamiento operará enriqueciendo sus estructuras orientándolo a un nivel de mayor complejidad en cuanto a operaciones mentales y enriquecimiento de la inteligencia creadora.
Por otro lado, la docente debe ser una investigadora permanente de la vida infantil, conocer el desarrollo de cada etapa evolutiva en su aspecto fisiológico, social y cultural, una docente consiente de que el mundo es una unidad, donde el aprendizaje y la enseñanza son parte del cosmos y no compartimentos estancos, donde el todo tiene un movimiento espiralado y dinámico.
Hay que tener en cuenta que el niño y la niña pasan de un pensamiento altamente egocéntrico, intuitivo y concreto a otro más descentralizado, analítico y abstracto; este proceso no se da de manera inmediata, ni espontánea, sino que corresponde a una génesis, a una evolución.
Para enseñar a investigar a los más pequeños se recurre al planteamiento de preguntas y la búsqueda de respuestas, lo fundamental es saber escuchar y mirar a los niños. Asimismo, es importante que los infantes aprendan a escuchar y mirar al otro/s, así su pensamiento e inteligencia avanzan en un proceso evolutivo donde la creatividad es la fuente de la vida compartida.
Si bien la habilidad de los niños y de las niñas para aprender a utilizar el modo de investigación difiere en cada edad, el educador es el encargado de formular los objetivos adecuados a la capacidad evolutiva de cada niño o niña y guiar la investigación. Cuando este modo de aprender se valora como una estrategia didáctica, conduce al niño a hacer deducciones correctas sobre los fenómenos.
El niño y la niña suficientemente motivados descubren por sí mismos las generalizaciones o deducciones contenidas en el tema presentado, como resultado de su propio razonamiento y manipulación de hechos básicos.

Los niños y las niñas realizan aprendizajes verdaderamente significativos cuando tienen la posibilidad de participar activamente en la situación enseñanza aprendizaje.

Por medio de la participación activa experimentan la emoción del descubrimiento y el placer de solucionar los problemas por propia iniciativa.

Por otro lado, siempre que orientemos la labor educativa al desarrollo de la creatividad tenemos que tener en cuenta que la creación es una vivencia única, personal (sale de dentro), que tiende naturalmente a comunicarse a través de un producto. Este producto es una elaboración del sujeto y puede ser un objeto, un juego, un conocimiento, etc. es el punto de llegada del proceso creativo.
Por todo lo expresado es necesario que la actividad docente se aborde desde una metodología creativa, por ello tomo las ideas y palabras expresadas por David De Prado (1997) como una de las formas más adecuadas para una labor pedagógica dedicada a la infancia “La metodología tecnocrática se sitúa en las antípodas de la enseñanza informativa, reproductora de lo establecido, de la cultura y formas predominantes.
Los fundamentos básicos de la tecnocrática son la libertad e iniciativa personal y grupal, la experimentación lúdica continua, la información amplia y contrastada con la práctica, la espontaneidad desinhibida y liberada de miedos y prejuicios, la rotura trasgresora de normas, moldes y formas preestablecidas, etc.

LA TECNOCREÁTICA requiere y estimula un ambiente permisivo y liberador, innovador y rico, apreciador y encauzado de lo nuevo, lo loco, lo absurdo y lo imposible, lo irracional y lo fantástico, pues lo racional y convencional, lo rutinario y controlado, lo posible y lo real ya es conocido."
La tarea de la educadora se centra en descubrir y cultivar al máximo el potencial creativo de cada niño y de cada niña, para lo cual primero ha tenido que ser capaz de descubrir su propio potencial creativo.
Este camino conlleva a la autorrealización y autoestima por parte del estudiante y de la docente.
El aprendizaje en el nivel inicial se centra en fomentar la actividad lúdica como proceso que conlleva al niño a desarrollar su potencial creativo, al desarrollo de su capacidad perceptiva,
a resolver problemas por medio de la exploración, ensayo, descubrimiento, desarrollo del pensamiento crítico, analítico y sintético, o sea, a participar activamente en actividades de investigación.

En síntesis, el futuro de la sociedad depende del desarrollo adecuado de las generaciones más jóvenes, la labor pedagógica debe sembrar por medio de la creatividad las mejores semillas para cosechar los mejores frutos

**UNA CLASE CREATIVA**

La creatividad es un elemento que debe estar presente en todo el contexto educativo, debe estar involucrada en el quehacer docente cotidiano, con la finalidad de que los estudiantes adquieran un conocimiento significativo, mediante el cual se puedan apoderar de su propio destino como seres humanos y de esta forma impulsar el desarrollo de la sociedad.

La educación debe impulsar el desarrollo de habilidades relacionadas con la solución de problemas y la creatividad; sin embargo, y a pesar de la disposición establecida, en nuestro país, ese desarrollo de habilidades ha dejado mucho que desear, porque se le ha atendido de una forma superficial, a pesar de que en la actualidad muy pocas personas dedicadas a la educación, defienden el enfoque tradicional y la gran mayoría "pretenden un aspecto constructivista" en su quehacer docente, pero sin tener en cuenta los principios elementales de este paradigma psicopedagógico, porque implica una serie de trabajos que en la realidad diaria no se realizan, se prefiere caer en lo clásico del dictado y la presentación de un examen en donde se indica que el estudiante" inteligente" es aquel que puede repetir lo que se le proporcionó durante el curso.

En otras palabras, el constructivismo queda únicamente en el escritorio, en las capacitaciones que se consideran solamente para el docente y no para que se mejore el proceso educativo.

Por este motivo, una clase creadora debe ser aquella que proporcione un entorno eficiente en el que el estudiante pueda manifestar sus ideas, pueda reflexionar sobre su actividad como estudiante que en ese momento está realizando. Maslow nos indica que la creatividad se inicia cuando se parte de lo lúdico dándole rienda suelta a la imaginación, en ese momento, nada permanece estático todo se va generando en un constante movimiento; después, en una segunda etapa, se busca concretar lo que se está ideando en ese momento mediante la intervención de la razón. Por lo tanto, la creatividad de los estudiantes se desarrolla cuando se le presentan las condiciones favorables para ello, lo que puede iniciarse desde la infancia. Es importante, pues, que para desarrollar estudiantes con creatividad, se generen clases creativas, en las cuales se vayan eliminando vicios como la imposición del docente sobre sus estudiantes, quienes hasta este momento se han acostumbrado a obedecer, lo que trasciende hasta el hogar en donde nace esta forma impositiva dominante de la persona, porque cuando un hijo o hija tiene una iniciativa para realizar algo, sus padres, simplemente no aceptan los cambios o la propuesta ofrecida; no obstante, esto no termina en la casa, sino que, en muchos de los casos continúa en la escuela en donde los docentes buscan también imponerse haciendo que el estudiante sea un

receptor de sus dictados y que éstos puedan repetir de memoria todo lo escrito, para de esta manera indicar que ha "acreditado" el curso. Esta es una razón del porqué muchos de nosotros no somos creativos, pues se nos está coartando esa posibilidad; es decir que se obtiene un producto que tiende a repetir lo que se dio, no a crear nuevas opciones de vida.

También es posible que en las clases, los estudiantes vean una opción en la cual, además de aprender, puedan divertirse, estableciendo una atmósfera agradable para que el conocimiento pueda ser significativo para el educando. Por lo general los estudiantes asisten a la escuela, sobre todo en los niveles básico y medio superior, porque están persiguiendo un objetivo de sus padres, un proyecto que ellos tienen en sus hijos e hijas.

Anteriormente se indicó que la creatividad no se enseña, sino que se dan los elementos necesarios, como el entorno, para que los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades creativas, pero para ello también se requiere que se les de la iniciativa para que tengan la convicción de que ellos son capaces de crear algo que valga la pena; es decir, implementar en ellos la necesidad de ir eliminando miedos que les impiden desarrollarse bajo esta perspectiva creadora, quitar en ellos el temor al fracaso o la burla; o en otras palabras, ir eliminando los candados mentales que en muchas ocasiones van eliminando muestra mente, porque son como guardianes invisibles que los bloquean.

Es importante que las clases a las que diariamente concurren los estudiantes sean clases con carácter creativo, para que de esta forma los mismos estudiantes puedan ser generadores de creatividad en un momento en el que su vida se ve inmersa en el consumismo globalizado, en la dependencia de una tecnología que inicialmente se estableció como una herramienta de apoyo y que en la actualidad están eliminando la imaginación creativa del ser humano.

Diariamente observamos a los estudiantes como van dejando a un lado su capacidad natural de la imaginación creadora para consumirse en los absurdos de los medios de comunicación; por ejemplo, muchos de esos estudiantes que, ahora son jóvenes, carecen de un proyecto de vida por sí mismo, muchos establecen y aceptan el proyecto que se les ha influido por parte de sus padres, docentes u otras personas que de alguna manera han intervenido en su formación y por ende, no hay en ellos una visión clara hacia sus deseos futuros. En este caso

podemos hacer una alusión a lo que dice Piaget: "todo aquello que se le enseña al niño, se le impide descubrirlo". Esto nos hace ver que para que el ser humano logre una autonomía en su conciencia, en su ser, que llegue a ser "él mismo", debemos iniciar con algo, como dice el Dr. Betancourt, haciendo referencia a un niño, "…alguien tiene que comenzar."

El aprendizaje significativo

Las clases creativas deben establecer como referencia que lo que se pretende es que el estudiante pueda adquirir un conocimiento significativo, para lo cual es necesario que se tengan en cuenta la propuesta, a la que el Dr. Betancourt hace referencia en su obra ya citada y en la que nos dice que los aprendizajes significativos deben establecer los siguientes principios:

**1.- DESARROLLAR LA HABILIDAD DE ESCUCHAR.** Es un elemento básico para cualquier aprendizaje, ya que no es un proceso innato en la persona, sino que se va adquiriendo. En este caso, el proceso de escuchar tiende a unificar los sentidos en un objetivo específico, el cual debe ser el mismo, tanto para el docente como para el educando, pues de otra manera no se establece ninguna comunicación entre ambos actores.

**2.- DESARROLLAR HABILIDADES DE LA LECTURA Y ESCRITURA** que son elementales para el pensamiento reflexivo, pues quien no aprende a leer adecuadamente y a comprender lo leído, estarán muy limitados, no sólo en lo que respecta a su aprendizaje dentro de las aulas, sino también a su desarrollo como ser humano, puesto que esta deficiencia generalmente va formando una inseguridad y baja autoestima en quien, en un momento dado, puede tener una presencia destacable dentro de la sociedad en la cual se desenvuelve.

**3.- UNA CONSTANTE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS** por medio de reflexiones porque se forma una persona que sabe analizar y organizar sus conocimientos, por lo que dejará a un lado los hechos y datos que se le transmitieron y que no tienen ninguna significancia en esa resolución, porque ha generado un pensamiento creativo - reflexivo. Para que esto pueda tener relevancia en el aula, se considera que los estudiantes deberán ser capaces de lograr obtener sus propias conclusiones, su propio aprendizaje y para ello debe hacerse responsable de su papel dentro del proceso educativo, asumir el protagonismo que le pertenece y no dejar que los demás decidan por él, porque debe estar consciente de que solamente puede llegar a aprender si lo hace por sí mismo, de una forma voluntaria.

**4.- EL ROL DEL DOCENTE EN EL AULA DEBE SER LA DE UNA PERSONA QUE DEBE TENER LA ACTITUD** de que la mejor manera de aprender es enseñando a otros lo que uno conoce y aprendiendo de ellos. Es la perspectiva que el docente debe tener al establecer su planeación educativa, no debe considerarse como el sabelotodo, pero sí debe tener un domino, al menos al nivel exigido, de la asignatura que imparte, lo que no significa que no pueda, en un momento dado, reconocer que no lo sabe todo, que también él está aprendiendo diariamente con sus estudiantes ya que él también es un creador que continuamente está poniéndose al tanto de lo que gira alrededor de lo que imparte. Esta actitud del docente puede ser propicia para que dentro del aula no se generen expresiones como: “la clase está muy pesada” o como “después del cuarto bostezo ya no supe qué pasó en la clase”, sino al contrario, se establezca un clima cordial, cálido, creativo, crítico, reflexivo, armonioso, etc. En otras palabras, hay en los grupos atmósferas creativas que propician un estado óptimo de activación cognoscitiva y afectiva del pensar y del crear. En este caso, se estaría hablando de que, en el aula, el estudiante aprende a aprender y a pensar para crear.

**5.- EL ESTUDIANTE DEBE CUESTIONAR EL CONTENIDO** porque las dudas fortalecen las opiniones y pareceres mediante la profundización del entendimiento y al mismo tiempo ante una respuesta que le da el docente, el aprendizaje genera otra pregunta, lo que significa que el pensamiento continúa indagando y, por tanto, creciendo. En la actualidad, muchos estudiantes se reprimen en sus cuestionamientos, lo que indica que en este momento no existen las condiciones necesarias para que ellos puedan expresarse libremente, es decir, que no hay la atmosfera adecuada para que los estudiantes consideren hacer preguntas que, en un momento dado, pudieran cuestionar el trabajo del docente o los conocimientos del mismo. Definitivamente, en las aulas, esto debe desaparecer, y los estudiantes deben encontrar una atmosfera propicia tanto para la exposición de ideas, como para el cuestionamiento de los contenidos tratados en clase; esto nos lleva a la propuesta de Vigotsky quien enfatiza que debe haber una correlación entre la persona que aprende y el entorno o ambiente que rodea el aprendizaje para que de esta manera, no sea una sombra del desarrollo, sino que se anteponga a éste, gracias a la intervención del facilitador del grupo.
Es por ello que los estudiantes deben sentir confianza en la exposición de sus comentarios e ideas y de esta manera, el conocimiento pueda fluir en el aula para que el estudiante lo descubra y lo adquiera de forma significativa.

**6.- EL ESTUDIANTE DEBE PARTICIPAR ACTIVAMENTE,** porque un estudiante pasivo y receptivo no desarrollará un pensamiento que busque la excelencia. La participación es indicadora de que el estudiante está inmerso en el aprendizaje, que sus centros de interés se enfocan en el proceso enseñanza - aprendizaje lo que nos lleva a concebir una atmósfera creativa en la que sobresale la actividad positiva que se desarrolla al interior del aula. En este caso se indica que el proceso que se está llevando dentro del salón de clases, es trasladado de fuera; es decir, que el docente se convierte en un mediador de un espacio de actividad - comunicación en el que los individuos, de igual a igual, cooperan para el desarrollo de ciertas habilidades.

**7.- ACEPTAR O CONFIRMAR ALGO POR MEDIO DE ARGUMENTOS FUERTES,** es también un aprendizaje genuino, porque el conocimiento se adquiere con principios básicos y juicios sólidos y de esta manera, el estudiante se acostumbra a dar las razones para aprobar la significación

de lo que aprende. En este caso, la escuela debe propiciar que se busque una mayor calidad de la información que cantidad porque el exceso de esta información genera que el conocimiento sea poco trascendente y al rato se olvide.

**8.- EL CONOCIMIENTO ES SISTEMÁTICO Y HOLÍSTICO LO QUE NOS DICE QUE CADA CONTENIDO,** por pequeño que sea, forma parte de un todo, del cual está íntimamente correlacionado, motivo por le cual la educación se organiza a partir de temáticas, problemas y conceptos básicos. Esta conceptualización debe estar presente en cada uno de los docentes, porque muchas veces no se tiene en cuenta al estudiante como un ser humano en todos sus elementos, sino que se le concibe sólo como un ente cognitivo, pero de carácter receptivo memorístico, con lo cual se inhibe la creatividad del educando. Con esta visión del conocimiento sistemático y holista, se genera una atmósfera idónea para lograr un espacio enel que se pueda pensar y crear, porque se tiene en cuenta que cada una de las partes del todo, es importante para el camino del conocimiento.

**9.- LA TRANSFERENCIA ES TAMBIÉN UN INDICADOR IMPORTANTE QUE NOS DICE QUE LOS ESTUDIANTES** realmente están aprendiendo significativamente. En este caso, para que los estudiantes puedan generalizar los conocimientos aprendidos, primero debe saber investigarlos y luego valorarlos; es decir, debe construir un sentido de los mismos a través del significado cultural e histórico que ellos encierran

**10.- EL DOCENTE DEBE FACILITAR QUE EL ESTUDIANTE DESARROLLE UN PENSAMIENTO EXCELENTE** y sea un ente activo en su propia formación, superando los candados que puedan entorpecer el proceso. Por pensamiento excelente, el Dr. Betancourt nos dice que "es un conjunto de habilidades psíquicas sustentadas por juicios creativos y reflexivos y proporcionadas por un sistema de actividades y comunicación, enmarcados en un contexto histórico - social determinado". Para que se desarrollen estas habilidades, es preciso establecer un entorno propicio, pues de otra forma no se podría llevar a cabo; este entorno debe sustentarse en la metodología del aprender descubriendo y haciendo que se da mediante una serie de actividades que se han denominado activadores creativos, que tienen como finalidad alcanzar los siguientes objetivos:

- estimular talentos,
- favorecer las habilidades sociales,
- fortalecer la autoestima,
- promover la seguridad personal y la independencia,
- estimular la participación y la comunicación grupal,
- fomentar valores que nos permitan comprender y respetar la forma de ser, pensar, sentir y actuar de las personas con que convivimos, así como brindar apoyo a las causas justas y al trabajo en conjunto en toda actividad que promueva las relaciones humanas.

Lo que se busca en los entornos creativos es el propiciar un clima de trabajo diferente ya que parten de una serie de recursos que se ponen en acción durante el proceso de enseñanza - aprendizaje, como son las actividades lúdicas y la prioridad de las necesidades y posibilidades del educando.

Por tanto, el desarrollo del pensamiento excelente lleva al estudiante a la adquisición del conocimiento de sí mismo, a una mayor autoestima, a enriquecer la inteligencia, la creatividad y los talentos que tengan en las áreas en que sobresales, de una forma en la que están disfrutando lo que realizan, al mismo tiempo que lo socializan con sus compañeros.

**11.- EL DOCENTE DEBE PROPICIAR QUE EL ESTUDIANTE** ha de tomar conciencia no sólo de qué aprende, sino de cómo lo aprende, es decir, que desarrolle un pensamiento meta cognitivo. Ésta se refiere al control deliberado y consciente que se tiene sobre el conocimiento, es decir, cuáles son sus formas de pensar y cómo se hace. En otras palabras, la meta cognición se refiere a que los estudiantes sean conscientes de sus capacidades cognoscitivas, sus intenciones y de lo que los

docentes son buscan con su quehacer; pero, además, deben ser capaces de controlar sus recursos para poder regular su actuación posterior (Ellis, 1970).

**12.- EL DOCENTE DEBE PROPICIAR EXPERIENCIAS QUE DESARROLLEN EL POTENCIAL CREATIVO DEL EDUCANDO,** para lo cual debe basarse en una serie de estrategias didácticas que tengan en cuenta la diversidad de los estudiantes que están en el aula. Esto nos indica que el docente debe propiciar una atmósfera creativa en el salón de clases mediante la cual, los estudiantes puedan, a través de las experiencias, generar situaciones problemáticas probables, para encontrar las posibles soluciones.

**13.- EL DOCENTE DEBE ESTIMULAR EL DESARROLLO DE LOS INTERESES DE LOS ESTUDIANTES,** a los que debe tratar, en todo momento, como colaboradores de la clase. Uno de los problemas que afronta la educación en la actualidad es la falta de interés de los estudiantes hacia determinadas asignaturas, muchas veces fomentado por la ineficiencia del docente de poder estimular a los estudiantes en la importancia de tal o cual materia en el desarrollo de su vida cotidiana, puesto que se da una separación psicológica en estos dos aspectos, motivo por el cual, el estudiante no encuentra un agrado posible en lo que el docente trata de indicarle con el aprendizaje que debe darse en el aula.

**14.- EL DOCENTE TAMBIÉN DEBE EVALUAR SU EXPERIENCIA EDUCATIVA**, además debe considerar que para que pueda haber un desarrollo de la creatividad en el salón de clases, tiene que haber disciplina y autocontrol, valores que el estudiante creativo debe ejercitar. Estos valores han de saber utilizarse de manera flexible, una vez que ya se han adquirido y no en una forma rígida y autoritaria.

Todas estas recomendaciones son importantes para que, como son indica el Dr. Betancourt, se construya una comunidad de aprendizaje cuyo objetivo principal es el desarrollo del pensamiento excelente de los estudiantes donde se resuelva la ecuación siguiente:

Inteligencia + creatividad = creatividad inteligente y en donde los estudiantes planifican, regulan y realizan sus actividades con la mediación del docente, quien, a su vez, utiliza métodos didácticos diversificados, realizando tareas auténticas que han sido previamente evaluadas por los estudiantes y los colegios docentes, en un espacio tecnológicamente equipado y de multiusos en el que se pueda sentir y vivir una cultura de calidad, con una mejora permanente.

Cuando todo esto se toma en cuenta, el aprendizaje significativo aparece en el salón de clases porque el estudiante no tiene una apropiación mecánica de los conocimientos que ahí fluyen, sino que, por la serie de actividades que realiza, él comprende esos conocimientos de manera significativa y los asimila de una forma divertida y excitante, de tal forma que los puede estructurar y organizar con los conocimientos que ya posee; es decir, que no está formándose una biblioteca interna, sino que está realizando una construcción de conocimientos, pero no para colocar unos encima de otros, sino para mezclarlos y utilizarlos como herramienta en su vida cotidiana.

## EL DOCENTE CREATIVO

Los docentes en la actualidad nos enfrentamos a un mundo que se transforma a una gran velocidad tecnificada, la cual ha estado produciendo efectos en el medio y en los seres humanos, lo que exige de nosotros una reflexión permanente en torno a nuestra praxis educacional sobre todo en el sentido de qué es lo que está en juego con la práctica educativa el día de hoy. Algunos han encontrado, en el mismo quehacer docente la respuesta, basados en la experiencia de resultados, pero más que nada, han comprendido la conceptualización real de la educación y su proceso.

Hay quienes nos excusamos en que nuestras eficiencias, han sido ocasionadas por una falta de formación pedagógica, pero, considero, que este no es el caso, porque, considero, que esa preparación profesional no docente, puede ser un puente por medio del cual estamos en la posibilidad de relacionar los contenidos curriculares con la realidad que se vive fuera del aula, en la vida social cotidiana. Aun cuando la formación docente trae muchos beneficios para nuestro desempeño como tales, quienes estamos inmersos en esta actividad, debemos incluirle nuestra práctica profesional, basada en experiencias y conocimientos ganados por esa vía, para poder subsanar de alguna forma esas deficiencias pedagógicas que formativamente pudiéramos traer.

Por ejemplo, muchos docentes de formación son torpes en la utilización de los medios electrónicos para incluirlos en su práctica docente lo que genera un atraso en las metodologías implementadas en su quehacer; por otro lado, quienes han sido formados en una profesión como la informática, puede hacer una buena presentación en las aulas, pero también puede ignorar el cómo hacer para que dicha presentación genere un impacto en el estudiante de tal forma que el contenido, no el medio, queda comprendido y entendido.

Al respecto se plantea la necesidad de modificar el modelo docente que en la actualidad se está llevando a cabo en las aulas, teniendo en cuenta que los aspectos que confluyen en el ejercicio de esta actividad se relacionan con cuestiones filosóficas, psicológicas, pedagógicas, didácticas, tecnológicas, etc., que dan como resultado una práctica compleja, donde todo está relacionado con todo.

No obstante, la exigencia actual de solicitar resultados de acuerdo con las nuevas exigencias de una sociedad de cambio constante y continua, hace posible que haya una auténtica interpretación de la realidad por parte de los actores inmersos en el proceso educativo, con la finalidad de esclarecerla y simplificarla en sus aspectos más importantes para conocerla de tal manera que sea la que se refleje en las aulas, a fin de que el estudiante tenga una visión precisa de lo que le rodea, del entorno en el que se desenvuelve.

En otras palabras, el modelo que es base para el ejercicio docente tiene que tener una viabilidad práctica, pues por medio de ellos se pueden presentar los caminos más seguros y precisos para llegar a la verdad de la realidad que vive el ahora educando.

Por este motivo, hay muchos ideólogos de la educación que indican que el modelo tradicional ya no responde a las necesidades, expectativas y exigencias del ser humano de hoy, ya que esos modelos que fueron anclados en estructuras de las antiguas comunidades en las que se repetían de generación en generación, hoy es incapaz de dar respuesta a tales necesidades.

Es entonces primordial que el docente conozca y comprenda las características y necesidades educativas de sus estudiantes, así como las suyas propias en su calidad de docente y a partir de este conocimiento entender las debilidades y fortalezas que en su quehacer diario tiene en el salón de clases, para, de esta forma, poder partir al encuentro con el cambio que se requiere en su función educadora; es decir, que primero debe adquirir un conocimiento previo de las capacidades y potencialidades de sus estudiantes, de la tarea que le propone; además, un conocimiento de sus propias capacidades y de la función que en ese momento está desempeñando.

Este antecedente es el inicio de una actitud propositiva del docente, para conseguir los ingredientes necesarios para buscar un cambio en su quehacer diario.

Al mismo tiempo, el docente también se está generando un ambiente que sea propicio para que él mismo pueda desempeñar su docencia, está inmerso en una atmósfera creativa en unión a los estudiantes que le acompañan en el espacio y el tiempo indicado.

Cuando el docente se da cuenta de que esto puede funcionar, es entonces que su actitud también cambia ante la posibilidad de generar ese entorno que sea agradable para todo el proceso educativo. En este caso, se está en posibilidad de poder estimular una expresión creadora en sus estudiantes y en sí mismo, porque se convierte en un docente creativo, ante unos potenciales estudiantes creativos y en una atmósfera creativa.

Para que se desarrolle lo anterior, es necesario, a propuesta del Dr. Betancourt, que el docente:

1.- Sea un favorecedor de los talentos de los estudiantes. Por lo general, en los salones de clases, los estudiantes creativos son los que terminan primero las actividades encomendadas por lo que utilizan el tiempo restante para ocasionar indisciplina al interior del grupo o llamar la atención mediante cualquier otra circunstancia, por lo que los docentes, toman como una "solución" a este "problemas", medidas restrictivas que poco a poco van limitando la creatividad individual. En este caso, la tarea del docente es la de reconocer la necesidad que tiene para encausar adecuadamente este tipo de estudiantes y de esta forma, crear una relación entre ambos con la finalidad de que ambos salgan beneficiados.

2.- Ayudar a comprender su divergencia o juicios reflexivos. Muchas veces, los estudiantes presentan un tipo de conducta que los hacen que sean intolerantes para sus compañeros, que incluso, ellos mismos llegan a sentirse mal, aunque no lo parezcan y de cualquier forma buscan salir del aula, es entonces importante la participación del docente para que ellos reflexionen introspectivamente y puedan sentirse bien consigo mismos y de esta manera, manifestar una comprensión hacia los demás y por ende, están abiertos al conocimiento, a la comprensión de los contenidos curriculares, generando un entorno diferente.

3.- Permitirles comunicar sus ideas. En los salones de clase hay tal divergencia de personas, que a veces algunas de ellas pasan desapercibidas en sus cualidades y potencialidades a la perspectiva del docente, de tal manera que empiezan por llamar la atención de alguna forma, como la indisciplina, motivo por el cual se les castiga y su talento no aflora como debiera. Por lo general, muchos de estos inquietos estudiantes son creativos, tienen gran talento que se aburren ante la lentitud de sus compañeros por comprender lo que él ya hizo; sin embargo, esta aptitud permanece oculta, porque no se le permite que pueda comunicar sus ideas aun y cuando ellos están acostumbrados a crearlas y se encuentran ante la imperiosa necesidad de querer comunicarlas, pero no se les deja. Es pues esta una recomendación importante, para que el estudiante pueda ser incluido en el grupo como un estudiante talentoso y creativo.

4.- Cuidar que se reconozcan sus talentos. Es común que los docentes realicemos evaluaciones encaminadas a que los estudiantes únicamente repitan lo que se les dio en las clases, ya sea memorísticamente o por semejanza, pero muy pocas veces se les brinda la oportunidad de expresar sus talentos, como la iniciativa por investigar ellos algunos temas y que, en sus respuestas, tal vez no coincida con la esperada por el docente, pero que si está bien fundamentada. La mayoría de las veces que esto ocurre, el docente tiende a evaluar equivocadamente al estudiante de tal forma que éste decide únicamente repetir lo que se le indicó anteriormente.

Cuando el docente aprende a observar detenidamente a sus estudiantes con respecto a sus cualidades y capacidades, entonces descubre los candados mentales que han encerrado su quehacer docente y por medio de los cuales no ha sabido ver en ellos sus auténticas potencialidades creativas, dentro del ámbito educativo. Es en este momento cuando estos estudiantes pueden construir sus propios conocimientos, convirtiéndose, entonces el docente en un mediador del conocimiento dentro del proceso enseñanza - aprendizaje, pues propicia ayuda y no soluciones o, en otras palabras, el da las herramientas necesarias para facilitarle la interacción con el contenido curricular

## CONCLUSIONES

Para que se pueda propiciar la formación de estudiantes creativos, se requiere, según lo hemos visto en este trabajo, que se desarrolle un ambiente agradable, en el que pueda fluir el conocimiento mediante los métodos adecuados, que la formación sea la indicada para la resolución de problemas y de esta forma, el estudiante pueda insertarse a la vida cotidiana dentro del entorno del cual se rodea, es el establecimiento de comunidades de aprendizajes, más que IEP estáticas, en las que no hay actitudes de cambio, más bien se da un ámbito rígido, basado en amenazas coercitivas antes que un convencimiento sobre lo que se tiene que hacer.

En las IEP debe prevalecer la idea de que se educa para que el estudiante aprenda a hacer para crear, aprenda a pensar para ser reflexivo y crítico con lo que pueda concretizar sus ideas para obtener un mundo mejor, para este caso, se debe partir de una serie de capacitaciones en las que se forme a los docentes de una manera inteligente y emocional, puesto que él también debe estar motivado para realizar su actividad de la manera más adecuada dentro del aula, ya que ser un buen docente, implica más que dominar teorías y contenidos de programas, sentir pasión por lo que hace, gusto por descubrir aspectos nuevos de la realidad así como a comprender a sus aprendices removiendo los obstáculos o candados que se oponen a un aprendizaje significativo.

Es pues, prioritario que, para el desarrollo de la creatividad, haya iniciativa, que tiene que partir de los mismos integrantes de la escuela, no esperar que vengan de fuera. Motivo por el cual, se requiere que los docentes tengan en cuenta, como una meta a cumplir, las competencias que sus estudiantes necesitan desarrollar y con las que pueda desenvolverse en cualquier entorno donde se desempeñe; también es necesario idear estrategias que faciliten la creatividad del estudiante dentro del aula.

Finalmente, debemos tener en cuenta que educar para la creatividad es educar para el cambio, (Dr. Betancourt, 1999), formando personas llenas de originalidad, con una visión futura, con iniciativa para hacerle frente a los problemas que se les presenten, tanto en la escuela como en su vida cotidiana para lo cual se debe establecer una atmósfera creativa que propicie el pensamiento reflexivo en el aula, mediante estímulos de una libertad psicológica que les enseñe a no tenerle miedo al cambio, sino sentirse a gusto con él

De esta forma, los estudiantes serán formados bajo una perspectiva educativa con tendencia de la autorrealización, donde juega un papel muy importante, además del aprendizaje, el desaprendizaje de actitudes que les han llenado de diversos candados mentales que no los dejan ser creativos.

## EVALUACIÓN DEL PEI

El seguimiento y evaluación están estrechamente vinculados, donde la evaluación se alimenta del seguimiento y el seguimiento monitorea los elementos que se desean evaluar.

**EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI,** se realizará en forma sistematizada, periódica, continua, durante el desarrollo del proyecto, para lo cual se elaboran instrumentos sencillos y compatibles, tales como: análisis periódico de las actividades, análisis periódico de ejecución, plan de vigilancia e información, informes de alerta y logro, informes de progreso, informes de progreso técnico – administrativo, informes especiales e informe final; mismos que servirán para la recolección, utilización y análisis de información, permitiéndonos examinar al avance y la ejecución de las actividades, objetivos, logros e impacto, a fin de verificar las ventajas o falencias del proyecto, para de ser el caso seguirlo aplicando o tomar las medidas oportunas inherentes.

| ASPECTOS | INDICADORES | SI | NO | A MEDIAS |
|---|---|---|---|---|
| **1. ANTECEDENTES** | **El diagnóstico previo**<br>**El tema adecuado**<br>**La justificación fundamentada** | **X** | | |
| **2. DISEÑO** | **La elaboración adecuada**<br>**Contiene pasos básicos** | **X** | | |
| **3. OBJETIVOS** | **Adecuadamente formulados**<br>**Realistas, claros y concretos**<br>**Congruentes con el programa curricular** | **X** | | |
| **4. METODOLOGÍA** | **Pertinente (Adecuación)**<br>**Coherencia con objetivos**<br>**Identificación de actividades** | **X** | | |
| **5. ACTIVIDADES** | **Pertinente (Adecuado)**<br>**Identificación de tareas y acciones**<br>**Distribución equitativa pertinente de responsables**<br>**Cronogramación adecuada** | **X** | | |
| **6. RESPONSABLES** | **El desempeño adecuado**<br>**La participación adecuada**<br>**La existencia de control y seguimiento** | **X** | | |
| **7. RECURSOS** | **Los materiales suficientes**<br>**Adecuadamente**<br>**Presupuestadas**<br>**El financiamiento suficiente** | **X** | | |
| **8. RESULTADOS** | **Los productos logrados.** | **X** | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **El impacto, utilidad o efecto favorable** | | | |

**METACOGNICIÓN**

Entendemos el conocimiento meta cognitivo como aquel que se refiere a cómo aprendemos, pensamos, recordamos. Remite a cada individuo o sujeto, aun cuando se pueda pensar más de una vez en plural cómo piensa un grupo de estudiantes o un grupo de ciudadanos determinado.
Al conocer la actividad cognitiva es posible ejercer un control sobre ella y permitir una mayor eficacia sobre los procesos que se llevan a cabo.

Este control que permite un mejor desempeño se denomina autorregulación.

La meta cognición y la autorregulación son dos vocablos de profundo interés cuando los docentes reconocemos cómo favorecer en los estudiantes los procesos cognitivos, en vistas a ayudar a que se desplieguen mejores procesos comprensivos.

Se trata de una preocupación que puede inscribirse desde la educación inicial hasta los cursos de posgrado atravesando todos los niveles del sistema educativo. Estrategias meta cognitivas.

**NIVELES EDUCATIVOS**

a) LA EDUCACIÓN INICIAL atiende a niños menores de 6 años y se desarrolla en forma escolarizada y no escolarizada. Promueve prácticas de crianza con participación de la familia y de la comunidad; contribuye al desarrollo integral de los niños, teniendo en cuenta su crecimiento físico, afectivo y cognitivo. El Estado asume sus necesidades de salud y nutrición a través de una acción intersectorial.

**CARACTERIZACIÓN DE LOS CICLOS DE LA EBR** El artículo 28° de la Ley General de Educación, Nº 28044, establece que el sistema educativo se organiza en ciclos, es decir, procesos educativos que se desarrollan en función de logros de aprendizaje.

El ciclo, como unidad temporal básica, comprende una organización por años cronológicos y grados de estudio, considerando las condiciones pedagógicas y psicológicas que los estudiantes tienen según el desarrollo evolutivo, para el logro de sus aprendizajes desde una perspectiva de continuidad que asegure la articulación de las competencias que deben desarrollar los estudiantes.

En el proceso de desarrollo de las competencias, la influencia de los contextos, los estímulos culturales, la lengua, así como las condiciones internas y externas provenientes de la institución educativa, de los agentes educativos y de la realidad misma, influyen en los estudiantes.

Del mismo modo, juegan un rol fundamental las características propias de la persona que aprende, sea su estado nutricional, su maduración neurológica, el estado emocional, y los procesos endocrinos. Es por ello que la institución educativa requiere identificar con claridad cuáles son las características de cada ciclo, y reconocer esa diversidad de estudiantes que tendrá en cada uno de ellos, para poder atender a todos respetando las diferencias.

**LOGROS POR NIVEL**

## A) LOGROS ESPERADOS AL FINALIZAR EL EDUCACIÓN INICIAL.

- Conoce su cuerpo y disfruta de su movimiento, demuestra la coordinación motora gruesa y fina y asume comportamientos que denotan cuidado por su persona, frente a situaciones de peligro.
- Se desenvuelve con respeto y cuidado en el medio que lo rodea y explora su entorno natural y social, descubriendo su importancia.
- Demuestra interés por conocer y entender hechos, fenómenos y situaciones de la vida cotidiana.
- Afirma su identidad al reconocer sus características personales y reconocerse como sujeto de afecto y respeto por los otros niños y adultos de su familia y comunidad.
- Expresa con naturalidad y creativamente sus necesidades, ideas, sentimientos, emociones y experiencias, en su lengua materna y haciendo uso de diversos lenguajes y manifestaciones artísticas y lúdicas.
- Interactúa y se integra positivamente con sus compañeros, muestra actitudes de respeto al otro y reconoce las diferencias culturales, físicas y de pertenencia de los demás.
- Actúa con seguridad en sí mismo y ante los demás; participa en actividades de grupo de manera afectuosa, constructiva, responsable y solidaria; buscando solucionar situaciones relacionadas con sus intereses y necesidades de manera autónoma y solicitando ayuda.
- Demuestra valoración y respeto por la iniciativa, el aporte y el trabajo propio y de los demás; iniciándose en el uso y la aplicación de las TIC.

## SISTEMA DE MONITOREO EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN SISTEMA DE MONITOREO EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL PEI (PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL)

Para garantizar la calidad educativa es necesario establecer acciones de monitoreo y supervisión para lo cual, se contará con el apoyo del órgano de asesoramiento en el marco de una organización horizontal en donde cada uno de sus integrantes, planifiquen y ejecuten Acciones de ayuda a los docentes en el que hacer educativo.
Elaborándose para ello fichas preestablecidas de acuerdo a los criterios pedagógicos y que alcancen a todo el personal de la institución educativa.
La comisión de Evaluación, tendrá también a cargo, la evaluación de todos los proyectos realizados.

## I.-DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR:

| | | Valoración | | |
|---|---|---|---|---|
| **N°** | **INDICADORES** | **0** | **1** | **2** |
| **01** | **El diseño curricular diversificado del área o áreas a su cargo presenta carteles diversificados de capacidades, conocimientos y actitudes** | | | |
| **02** | **Incorpora conocimientos para atender las necesidades de aprendizaje en función a la problemática y oportunidades de la institución o de la demanda de los alumnos y padres de familia** | | | |

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluación de los Aprendizajes:

El objetivo central de la evaluación es identificar y describir el nivel de los aprendizajes: capacidades, conocimientos, habilidades y actitudes, debidamente articulados e integrados. La evaluación de los aprendizajes está orientada principalmente al mejoramiento de sus procesos y resultados. Por ello es considerada como un acto educativo en el que los estudiantes y los profesores aprenden de sus aciertos y errores.

La evaluación de los aprendizajes es un proceso permanente que determina en los docentes de nuestra institución educativa la toma de decisiones y cambios que se realizarán en las metodologías aplicadas en las diversas áreas curriculares. Para ello se tendrá en cuenta la normatividad de evaluación para la promoción y permanencia en el grado por niveles.

Los resultados de la evaluación serán trimestrales. Para los estudiantes con problemas de aprendizaje al final de los trimestres se conformarán Aulas de Reforzamiento a cargo de un docente designado por el Círculo de Mejoramiento de la Calidad Educativa.

**La Metodología que se utilizará será la activa, partiendo de las siguientes interrogantes:**

**1.- ¿Qué van a hacer los estudiantes?**
**2.- ¿Cómo lo van a hacer?**
**3.- ¿Con qué lo van a hacer?**
**4.- ¿Para qué lo van a hacer?**

Esta metodología se ha materializado en los siguientes pasos:

**Procesos Pedagógicos**: Actitudes de programación que le corresponde al docente, en el que investiga, prepara material, como lecturas, imágenes, cuentos, canciones, diseño de la sesión, secuencia, tiempos, recursos y evaluación.

a. El desarrollo articulado de las capacidades de las áreas, favoreciendo la visión integral y holística, como también fortaleciendo el pensamiento crítico y creativo.

b. El empleo de estrategias comunicativas que favorecen las relaciones democráticas, el respeto hacia los demás y a las normas de convivencia, asumiendo sus deberes y respetando los derechos. A. La Creación de un clima afectivo que propicie una situación de empatía y de respeto mutuo, favoreciendo las reflexiones en los niños, niñas, púberes y adolescentes, comprometiéndolos a trabajar por equipo en interacciones de aprendizaje.

c. La activación permanente de las experiencias y conocimientos previos, como punto de partida para abordar los conocimientos nuevos haciendo que el aprendizaje sea significativo, es decir, útil para la vida.

d. La participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, favoreciendo la responsabilidad, la autonomía y la autoestima en cada estudiante.

e. La preparación del Conflicto cognitivo en donde él se le provoca al estudiante un desequilibrio en el conocimiento que lo conduzca a un nuevo conocimiento más amplio y ajustado a la realidad para realizar nuevos procesos de aprendizaje según las etapas evolutivas del estudiante.

f. La preparación de estrategias que acompañen a las capacidades cognitivas de los estudiantes, por edades, etapas y con supervisión constante y permanente.

g. La reflexión permanente de los estudiantes sobre su propio aprendizaje, de modo que han podido identificar oportunidades sus potencialidades y limitaciones con la finalidad de superarse.

h. La preparación de Instrumentos de evaluación, individual, grupal, en el que se evidencie la metacognición, la autoevaluación, la coevaluación o la heteroevaluación, según lo requiera la sesión de clase.

**Procesos Cognitivos**: Actitudes, capacidades habilidades, propias del estudiante, aquí se plasman las capacidades programadas por los docentes de la IEP en la que los estudiantes son acompañados por

sus maestros en las sesiones de clase en un ambiente democrático, de emprendimiento, con respeto al medioambiente en una clase amena, con el fin de cambiar actitudes, mejorar aprendizajes e impulsar nuevos conocimientos, investigación con el uso de las TICs.

## OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS |
|---|
| 1.- Seguir mejorando el rendimiento académico de los estudiantes en el área de comunicación mediante la comprensión lectora, razonamiento verbal, producción de textos dando uso a la tecnología educativa y los materiales educativos. |
| 2.- Seguir mejorando el rendimiento académico de los estudiantes en el área de matemática mediante el uso de la tecnología educativa y los materiales educativos. |
| 3.-Potenciar las habilidades matemáticas, comunicación, ecoeficiencia en los educandos mediante un trabajo diferenciado e inclusivo por sección, teniendo en cuenta el nivel de aprendizaje de cada estudiante. |
| 4.- Concientizar a los padres de familia en el hábito de estudio y buenas conductas de sus hijos a través de charlas, talleres, jornadas de reflexión en base a la autoestima y valores. |
| 5.- Concientizar y fomentar con los padres de familia las buenas prácticas del buen vivir. |
| 6.- Fomentar y promover la conciencia ambiental partiendo de hábitos de: Higiene personal, buena alimentación, cuidado del medio, protección y seguridad ciudadana infantil. |
| 7.- Fomentar y promover la práctica del idioma inglés en las aulas de la Institución Educativa, partiendo de sus vivencias cotidianas, dicha área estará a cargo de un docente especializado. |
| 8.- Lograr nivelar a los educandos mediante trabajo diferenciado para el nivel y por sección, teniendo en cuenta la dificultad de aprendizaje de cada estudiante. |

## 2. Metas referidas a los resultados de la IE:

### METAS DE OCUPACIÓN

El presente proyecto requiere de la participación de:

- Especialista del área de Gestión Pedagógica, que realizarán acciones de Fortalecimiento, Diseño de materiales, Monitoreo y seguimiento.
- El director de la Institución Educativa que garantizará la ejecución de la propuesta de gestión y la realización de monitoreo y seguimiento.
- El docente de CRT facilitará el uso de los equipos y acceso a los módulos, brindando un soporte técnico.
- Los docentes harán uso de los módulos educativos digitales incluyéndolos en sus unidades, contenidos para futuros módulos.
- Los Padres de familia podrán compartir experiencias de su saber comunal para enriquecer los módulos.

| RESULTADOS | ACTIVIDADES | METAS |
|---|---|---|
| Estudiantes comprenden lo que se les lee demostrando agrado y gusto por la lectura. | Implementación de las estrategias de cuentacuentos, Teatro para los estudiantes de la I.E.<br><br>Representaciones escénicas de los temas abordados en las lecturas.<br><br>Establecimiento de incentivos para los niños (as) lectores (as).<br><br>Jornadas de lectura al aire libre.<br><br>Concursos de velocidad lectora en la I.E.<br><br>Concurso de comprensión lectora para los estudiantes. | Sesiones por mes.<br><br>Representaciones al año. 1<br><br>hora por semana. |
| Padres de familia participan en actividades de promoción de la lectura. | Talleres de capacitación en estrategias de cuentacuentos, Teatro para los padres de familia.<br><br>Narración escénica de cuentos, Dramatizaciones y Teatro realizados por los padres de familia en el aula.<br><br>Comunidades de madres lectoras en la I.E.<br><br>Lectura familiar de textos motivadores. | Talleres al año. |

| | | |
|---|---|---|
| Docentes aplican estrategias de animación y comprensión lectora. | Taller de Capacitación para los docentes en el uso de estrategias de animación y comprensión lectora.<br>Taller de cuentacuentos, Teatro para los docentes de la I.E.<br>Círculos de intercambio de estrategias lectoras entre maestros.<br>Jornada de elaboración de material de lectura por parte de los docentes. | Talleres durante el año |
| La I.E. genera espacios para la lectura con la participación de los agentes educativos. | Espacios de lectura compartida entre los directores, docentes, estudiantes y padres de familia.<br>Implementación de espacios confortables para la práctica de la lectura. | 1 vez por semana (45 minutos).<br>1 ambientes. |